



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CARRERA: INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
C.P.A.

TRABAJO DE TITULACIÓN

TIPO: Proyecto de Investigación

Previo a la obtención del título de:

INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA.

TEMA:

EVALUACIÓN A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2016.

AUTORA:

MARÍA FERNANDA CHAFLA SANAGUANO

RIOBAMBA – ECUADOR

2018

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de titulación, ha sido desarrollado por la Srta. María Fernanda Chafra Sanaguano, cumple con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

Dr. Nelson Xavier Paz Viteri

DIRECTOR TRIBUNAL

Dr. Regis Ernesto Parra Proaño

MIEMBRO TRIBUNAL

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, María Fernanda Chafla Sanaguano, con Cédula de Identidad N° 060590465-5, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente, están debidamente citados y referenciados.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 02 de marzo de 2018.

María Fernanda Chafla Sanaguano

C.C. 060590465-5

DEDICATORIA

Dedico el trabajo de titulación a DIOS, por sus bendiciones y su divina intersección, a mis padres muy en especial a mi madre Hilda quien durante toda su vida con gran esfuerzo, apoyo incondicional, amor y esmero me ha impulsado a cumplir mis sueños y alcanzar mis metas, a mis hermanos Gloria, Mónica, Iván, Silvia, Tania, Alex, quienes con sus locuras y alegrías han dado sentido a mi vida, a mi compañero de vida Santiago quien se ha convertido en ese amor incondicional y a todas las anécdotas y aprendizajes ya que quedaran en mi memoria por siempre.

María Fernanda Chafra Sanaguano

AGRADECIMIENTO

A mi familia entera, por confiar en mí y quienes con su ejemplo me han enseñado que no importa lo que tengas sino quien eres y lo que llevas dentro. A los docentes con quienes he compartido y me han dotado de conocimientos importantes y fundamentales en mi vida estudiantil, en especial al Dr. Nelson Paz quien a más de ser un impulsador clave en mi desarrollo profesional ha sido un gran amigo y al Dr. Regis Parra por su apoyo y consejos para la culminación de mis estudios. A mis amigos Chío y Danny por compartir buenos y malos momentos ya que gracias a su apoyo, y conocimientos hicieron de esta experiencia una de las más especiales.

María Fernanda Chafra Sanaguano

ÍNDICE GENERAL

Portada	i
Certificación del Tribunal	ii
Declaración de Autenticidad.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice General.....	vi
Índice de Tablas	x
Índice de Gráficos.....	xi
Resumen.....	xii
Summary.....	xiii
Introducción	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	2
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.1.1 Formulación del problema	3
1.1.2 Delimitación del problema.....	3
1.2 JUSTIFICACIÓN.	4
1.2.1 Justificación Teórica	4
1.2.2 Justificación Metodológica	4
1.2.3 Justificación Académica	4
1.2.4 Justificación Práctica	5
1.3 OBJETIVOS	5
1.3.1 Objetivo General.....	5
1.3.2 Objetivos Específicos.....	5
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL	6
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	6
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	6
2.2.1 Evaluación.....	6
2.2.2 La Contratación Pública.....	7
2.2.2.1 Definición	7
2.2.2.2 Fases del Proceso de Contratación Pública.....	8

2.2.3	Sistema Nacional de Contratación Pública (SNCP)	9
2.2.3.1	Del Sistema y sus Órganos	9
2.2.4	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNC) ..	11
2.2.4.1	Principios para la aplicación de la LOSNC	11
2.2.5	Normas comunes a todos los procedimientos de contratación pública.....	13
2.2.5.1	Plan anual de contratación	13
2.2.5.2	Estudios.....	13
2.2.5.3	Certificación Presupuestaria	14
2.2.5.4	Participación Nacional	14
2.2.5.5	Portal Institucional de Compras Públicas	14
2.2.5.6	Administración del Contrato.....	16
2.2.6	Procedimientos y Montos de Contratación Pública	17
2.2.6.1	Procedimientos Generales.....	17
2.2.6.2	Montos de Contratación Año 2016.....	19
2.2.6.3	Subasta Inversa Electrónica	19
2.2.6.4	Repuestos o Accesorios	21
2.2.7	Eficiencia	22
2.2.7.1	Indicadores de Eficiencia.....	23
2.2.8	Eficacia	23
2.2.8.1	Indicadores de Eficacia	23
2.3	IDEA A DEFENDER	24
2.4	VARIABLES	24
2.4.1	Variable independiente	24
2.4.2	Variable dependiente	24
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....		25
3.1	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	25
3.1.1	Investigación Cuantitativa	25
3.1.2	Investigación Cualitativa	25
3.2	TIPOS DE INVESTIGACIÓN	26
3.2.1	Investigación Descriptiva.....	26
3.2.2	Investigación Documental	26
3.2.3	Investigación de Campo.....	27

3.3	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	27
3.4	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	28
3.4.1	Métodos de Investigación.	28
3.4.1.1	Método deductivo	28
3.4.1.2	Método inductivo	28
3.4.1.3	Método analítico	28
3.4.2	Técnicas.	29
3.4.2.1	La entrevista.	29
3.4.2.2	La encuesta.....	29
3.4.2.3	La observación.	30
3.4.3	Instrumentos de Investigación.	30
3.4.3.1	Cuestionarios.....	30
3.4.3.2	Guía de Observación.....	30
3.4.3.3	Check List	31
3.5	RESULTADOS.....	32
CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO.....		41
4.1	TÍTULO	41
4.2	CONTENIDO DE LA PROPUESTA.....	41
4.2.1	Datos de la Institución	41
4.2.1.1	Reseña Histórica	42
4.2.1.2	Información de Cultura Organizacional.....	42
4.2.1.3	Objetivos Institucionales.....	43
4.2.1.4	Estructura Organizacional.....	44
4.2.1.5	Ubicación Geográfica	45
4.2.2	Cuestionarios de Control Interno	47
4.3	PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN	53
4.3.1	Procesos de Contratación Pública.....	54
4.3.1.1	Subasta Inversa Electrónica	54
4.3.1.2	Repuestos o Accesorios	62
4.4	NORMATIVA	66
4.5	ADMINISTRADOR DE CONTRATO.....	68
4.6	INFORMACIÓN RELEVANTE.....	69

4.7	INFORME.....	71
	Conclusiones.....	74
	Recomendaciones	75
	Bibliografía	76
	Anexos	78

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1 Población y Muestra	27
Tabla N° 2 PAC 2016 que incluyan requisitos de la LOSNCP y su Reglamento.	32
Tabla N° 3 PAC planificado.....	33
Tabla N° 4 Conocimiento de Normativa y Procedimiento	34
Tabla N° 5 Coordinación de actividades con funcionarios de Compras Publicas	35
Tabla N° 6 Administrador de contrato	36
Tabla N° 7 Información relevante.....	37
Tabla N° 8 Procesos Eficientes y Eficaces año 2016.....	38
Tabla N° 9 Evaluación procesos de contratación pública últimos 5 años	39
Tabla N° 10 Implementación Evaluación procesos de Contratación Pública.....	40
Tabla N° 11 Procesos de SIE ejecutados	61
Tabla N° 12 Repuestos o Accesorios Ejecutados	65
Tabla N° 13 Conocimiento de Normativa y Procedimiento	66
Tabla N° 14 Coordinación de actividades con funcionarios de Compras Publicas	67

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Fases del Proceso de Contratación Pública.....	8
Gráfico N° 2: Normativa Contratación Pública.....	10
Gráfico N° 3 Montos de Contratación año 2016	19
Gráfico N° 4: PAC 2016 que incluyan requisitos de la LOSNCP y su Reglamento.	32
Gráfico N° 5 PAC Planificado	33
Gráfico N° 6 Conocimiento de Normativa y Procedimiento.....	34
Gráfico N° 7 Coordinación de actividades con funcionarios de Compras Publica	35
Gráfico N° 8 Administrador de contrato.....	36
Gráfico N° 9 Información relevante	37
Gráfico N° 10 Procesos Eficientes, Eficaces, Económicos año 2016	38
Gráfico N° 11 Evaluación procesos de contratación pública últimos 5 años	39
Gráfico N° 12 Implementación de Evaluación a los procesos de Contratación Pública	40
Gráfico N° 13 Logotipo GADMR.....	41
Gráfico N° 14 Estructura Orgánica	44
Gráfico N° 15 Macro Ubicación	45
Gráfico N° 16 Micro Ubicación.....	46
Gráfico N° 17 Subasta Inversa Electrónica.....	61
Gráfico N° 18 Repuestos o Accesorios Ejecutados.....	65
Gráfico N° 19 Conocimiento de Normativa y Procedimiento.....	66
Gráfico N° 20 Coordinación de actividades con funcionarios de Compras Publica	67

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se fundamenta en la “Evaluación a los procesos de contratación pública del GADM de Riobamba provincia de Chimborazo del año 2016” específicamente en los procesos de Subasta Inversa Electrónica y Repuestos o Accesorios, con el fin de verificar la eficiencia y eficacia, ya que la entidad no cuenta con un procesos de evaluación a los mismos que ayude a la máxima autoridad a la toma de decisiones y acciones correctivas oportunamente. En el desarrollo del trabajo de investigación, inicialmente se aplicó encuestas y cuestionarios de control interno a los funcionarios relacionados con el área de evaluación, además se revisó: el Plan Anual de Contratación aplicando indicadores, la información relevante mediante un Check List, y lo relacionado con el administrador de contrato encontrando, en cada uno deficiencias vinculadas con: lo planificado y ejecutado, la información relevante incompleta en el portal de compras públicas y la falta de supervisión y seguimiento de contratos por parte del administrador. Posteriormente, se elaboró tablas y gráficos de las encuestas realizadas y evaluación respectiva, finalmente se elaboró un informe en el que se evidencian soluciones a los problemas anteriormente citados dando así conclusiones y recomendaciones que conlleven al mejoramiento, para así dar cumplimiento a la normativa legal vigente, objetivos y metas institucionales orientadas al fortalecimiento de la entidad. En conclusión la entidad no cuenta con una evaluación a los procesos de contratación pública que respalde el cumplimiento de la normativa respectiva, por lo tanto se recomienda realizar evaluaciones de forma anual para obtener resultados óptimos de eficiencia y eficacia.

Palabras Claves: <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS>
<EVALUACIÓN> <CONTROL INTERNO> <CONTRATACIÓN PÚBLICA>
<RIOBAMBA (CANTÓN)>

Dr. Nelson Xavier Paz Viteri

DIRECTOR TRIBUNAL

SUMMARY

This research work is based on the "Evaluation of GADM public procurement processes of Riobamba city of Chimborazo province 2016" specifically in the processes of Electronic Reverse Auction and Spare Parts or Accessories, in order to verify the efficiency and effectiveness, since the entity does not have an evaluation process that helps the highest authority to take timely corrective decisions. In the development of the research work, initially, surveys and internal control questionnaires were applied to officials related to The evaluation area was also revised: the Annual Hiring Plan applying indicators, the relevant information through a Check list, and what is related to the contract administrator found, in each of the deficiencies linked to; the planned and executed, the incomplete relevant information in the public procurement portal and the lack of supervision and monitoring of contracts by the administrator. Subsequently, a report was drawn up in which solutions to the aforementioned problems are evidenced, thus giving conclusions and recommendations that lead to improvement, in order to comply with current legal regulations. In conclusion, the entity does not have an evaluation of the public procurement processes that support compliance with the respective regulations, therefore it is recommended to conduct annual evaluations to obtain optimal results of efficiency and effectiveness.

Keywords: <ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES>, <EVALUATION>, <PUBLIC PROCUREMENT>, <INTERNAL CONTROL>, <RIOBAMBA (CANTON)>.

INTRODUCCIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba al ser una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera que expone y elabora los métodos para la mejora de las necesidades en común de los ciudadanos, con el fin de emprender el desarrollo económico y sustentable de la ciudad.

Las entidades del sector público se han acoplado al Sistema Nacional de Contratación Pública para realizar sus compras de mejor manera y mediante el uso de las TICS para obtener adquisiciones de manera más ágil.

La estructura del trabajo de titulación se determina en función a los 4 capítulos que se describen a continuación:

CAPÍTULO I: Denominado El Problema, en este capítulo se identifica la problemática que posee el Municipio de Riobamba razón por la cual se sintetiza, justifica, y se definen cuáles son los objetivos que se pretenden lograr en el desarrollo de la investigación.

CAPÍTULO II: Denominado Marco Teórico, en él se describe cuáles son los antecedentes que se utilizaron para la investigación, en función de conocimientos investigativos de autores con su debida referencia bibliográfica.

CAPÍTULO III: Denominado Marco Metodológico, se establecen las técnicas e instrumentos por los cuales gira el desarrollo investigativo del trabajo.

CAPÍTULO IV: Denominado Marco Propositivo, este capítulo engloba el desarrollo de la evaluación a los procesos de contratación pública del GADM de Riobamba, para determinar en nivel de eficiencia y eficacia en la realización de dichos procesos.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El 15 de agosto de 1534 se funda la ciudad Santiago de Quito cerca de la laguna de Colta lugar donde se asentó Riobamba colonial hasta antes del terremoto devastador en el año de 1797, seguidamente se produce el reasentamiento de la ciudad de Riobamba hoy ubicada en el centro geográfico de nuestro país, en la cordillera de los Andes, a casi 20 km al nordeste de su sitio original.

No obstante, a pesar de que se trata de una institución con larga trayectoria hasta la actualidad, la Dependencia de Compras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba, siendo la encargada de las adquisiciones denota múltiples problemas que afectan los procesos de contratación, tales como:

- Incumplimiento del Plan Anual de Contratación (PAC) respecto a la formulación, planificación, programación y su ejecución ocasionada aparentemente por los servidores responsables de las diferentes dependencias de la entidad lo que ha ocasionado de que no se haya cumplido los objetivos y metas institucionales en los períodos establecidos.
- Contribuye al incumplimiento del PAC la falta de conocimiento y difusión de la normativa de Contratación Pública, así como la ausencia de coordinación en las actividades de los departamentos vinculados, al ejecutar los procesos, provoca que los mismos no se cumplan de manera acertada.
- Ausencia de control, supervisión y seguimiento a los procesos de contratación pública por parte de los administradores, fiscalizadores de los contratos, lo que ocasiona demora en los procesos y dificulta la toma de decisiones preventivas y correctivas por las autoridades pertinentes.
- Finalmente, se evidencia información relevante no publicada en el portal de compras públicas, lo que ocasiona que los procesos no se finalicen en los períodos estipulados en la normativa legal vigente relacionada a la contratación pública.

Todos los problemas citados anteriormente tienen su origen previo a reunirse en una causa que es la falta de evaluación a los procesos de contratación pública que permita el cumplimiento de la normativa vigente y la oportuna, toma de decisiones por parte de la máxima autoridad institucional.

Por lo anterior expuesto, es necesario e imprescindible emprender un estudio que evalué los procesos de contratación pública en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, estudio en el cual incluya un informe donde se reflejen las observaciones encontradas, evaluaciones específicas de eficiencia y eficacia en los procesos de adquisición.

1.1.1 Formulación del problema

¿De qué manera la inexistencia de evaluación a los procesos de contratación pública de Subasta Inversa Electrónica y Repuestos o Accesorios del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, incide en la ejecución eficiente y eficaz de cada proceso y en el cumplimiento de la normativa legal vigente, en el año 2016?

1.1.2 Delimitación del problema

La Evaluación fue aplicada a la Dependencia de Compras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba, provincia de Chimborazo.

El proyecto de investigación se concreta en los siguientes parámetros:

Campo: Evaluación.

Área: Dependencia de Compras Públicas del GADM cantón Riobamba.

Aspecto: Procedimientos de Régimen Común (Subasta Inversa Electrónica) y Régimen Especial (Repuestos y Accesorios).

Temporalidad: Período 2016.

Variables: Evaluación de Procesos de Contratación Pública de Subasta Inversa Electrónica y Repuestos o Accesorios / Eficiencia y eficacia en la realización de los

procesos de contratación pública de Subasta Inversa Electrónica y Repuestos o Accesorios.

Espacial: Dependencia de Compras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba, provincia de Chimborazo.

1.2 JUSTIFICACIÓN.

1.2.1 Justificación Teórica

El presente trabajo de titulación presenta un informe de evaluación de contratación Pública basado en el sustento teórico específico existente, de tal forma que pueda adaptarse a las necesidades de la Dependencia de Compras Públicas del GAD Municipal del Cantón Riobamba, y pueda convertirse en un modelo para la institución y otras entidades contratantes similares que estén caracterizadas por la misma problemática.

1.2.2 Justificación Metodológica

Desde la parte científica – metodológica el presente trabajo de titulación justifica su realización, ya que se busca aprovechar la mayor cantidad posible de métodos, técnicas e instrumentos de investigación existentes, a fin de poder recabar información veraz, oportuna, confiable, consistente y relevante que sirva de base para que los resultados de esta investigación sean los más objetivos y reales posibles.

1.2.3 Justificación Académica

El trabajo de titulación posee gran relevancia con respecto al ámbito académico porque se ponen en práctica todos los conocimientos adquiridos durante la trayectoria de la formación académica en la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, y a través del mismo relacionarse con la colectividad en el ámbito laboral y para adquirir experiencias sobre el campo profesional.

1.2.4 Justificación Práctica

La presente investigación es viable desde el punto de vista práctico porque nos permite realizar la evaluación a los procesos contratación pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba, además de contribuir con la solución a la problemática existente.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

- Evaluar los procesos de contratación pública de Subasta Inversa Electrónica y Repuestos o Accesorios, a fin emitir un informe que contribuya a la oportuna toma de decisiones para la ejecución eficiente y eficaz de cada proceso, en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo del año 2016.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Evaluar el PAC de los procesos de contratación pública de Subasta Inversa Electrónica y Repuestos o Accesorios mediante la aplicación de indicadores que permitan determinar su nivel de eficiencia y eficacia en el año 2016.
- Efectuar una evaluación al administrador de contrato en los procesos de Subasta Inversa Electrónica y Repuestos o Accesorios, aplicando indicadores que determinen el cumplimiento de la normativa relacionada.
- Identificar la información relevante elevada en el portal de compras públicas de los procesos de Subasta Inversa Electrónica y Repuestos o Accesorios, mediante el uso de métodos y técnicas, que ayuden a comprobar el cumplimiento de la normativa.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Para realizar el presente trabajo investigativo, se verificó la existencia de trabajos similares en la ESPOCH por lo que hago referencia a los estudios realizados por estudiantes de la Facultad de Administración de Empresas:

Según (Orozco, 2015) en su tesis para la obtención del título en Ingeniero en Contabilidad y Auditoría CPA.” EXAMEN ESPECIAL A LOS PROCESOS DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA PARA EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA, EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUANO PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2013.” menciona que:

- Existen procesos desiertos debido a que no cuenta con un manual de funciones, para la adquisición de bienes y servicios normalizados debido al incumplimiento con los plazos establecidos en el RGLOSNCNP al momento de la calificación de la oferta y a la contestación de las preguntas, lo cual afecta al cumplimiento el Plan Anual de Contratación.
- Asignación de partida presupuestaria no acorde con el objeto de contratación, la inexistencia de un manual de capacitación lo cual no permite que el talento humano del departamento de Compras Públicas este actualizado en la LOSNCP, RGLOSNCNP, Decretos y Resoluciones Administrativas. Recuperado de: <http://dspace.espoch.edu.ec/bitstream/123456789/5476/1/82T00391.pdf>.

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1 Evaluación

Alejandro López en su libro LA EVALUACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN MÉXICO, nos indica el siguiente concepto sobre evaluación:

Proceso que tiene como finalidad determinar el grado de eficacia y eficiencia, con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas presupuestadas. Se aplica *ex ante* (antes de), *concomitante* (durante), y *ex post* (después de) de las actividades desarrolladas. (López, 2005, p. 34)

La evaluación es una de las fases del proceso administrativo la cual hace posible evaluar constantemente el avance y los resultados de programado, para prevenir desviaciones y aplicar correctivos cuando esto sea necesario.

2.2.2 La Contratación Pública

2.2.2.1 Definición

La contratación pública es de gran importancia para el estudio de las adquisiciones. “(...) se refiere a la contratación pública, a todo procedimiento concerniente a la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras públicas o prestación de servicios incluidos los de consultoría (...)” Art. 6, Lit. 4 (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en R.O.395-S de 04/08/2008).

Por lo tanto la contratación pública, tiene lugar cuando las entidades públicas requieren contratar bienes o servicios con terceros, para cubrir con sus necesidades.

En relación a la contratación pública Cordova Padilla (2009) expone lo siguiente:

Se debe generar una política pública que propenda por la eficiencia y transparencia en la gestión contractual de las entidades.

Las partes del proceso de contratación son:

- Contratante: paga por recibir el bien o servicio que contrata; es decir en este caso, el Estado.
- Contratista: la persona, entidad u organización que presta o provee el bien o servicio contratado y recibirá un pago por ello.

A nuestro criterio se considera que en el proceso de contratación deben existir dos segmentos importantes que interactúen entre sí y que en este caso por un lado es el GADM de Riobamba y por otra los proveedores.

2.2.2.2 Fases del Proceso de Contratación Pública

El proceso de contratación es de importancia debido a que pasa por ciertas fases. “Todo proceso de contratación pública pasa por varias etapas o fases que deben necesariamente ser identificadas por quienes los realizan”. (Baquero, 2015). Por lo tanto es necesario e indispensable detallar un proceso adecuado de contratación dentro de una entidad.

Para el caso de la contratación pública en nuestro país estas etapas o fases se describen en el siguiente esquema.

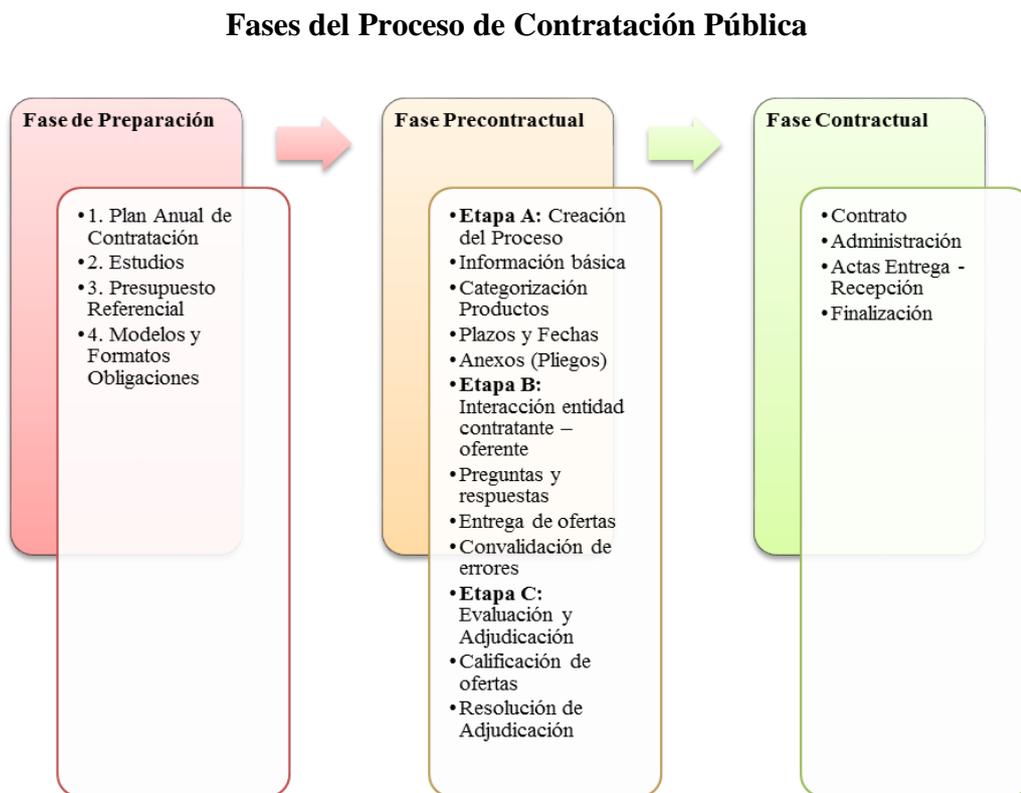


Gráfico N° 1: Fases del Proceso de Contratación Pública

Fuente: Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública

Elaborador por: María Fernanda Chafla

2.2.3 Sistema Nacional de Contratación Pública (SNCP)

2.2.3.1 Del Sistema y sus Órganos

Según la LOSNCP define al Sistema de la siguiente manera:

El Sistema Nacional de Contratación Pública es el conjunto de principios, normas, procedimientos, mecanismos y relaciones organizadas orientadas al planeamiento, programación, presupuestos, control, administración y ejecución de las contrataciones realizadas por las entidades contratantes. Forman parte del SNCP las entidades sujetas al ámbito de esta ley. Art. 7. (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en R.O.395-S de 04/08/2008)

Por medio del SNCP se puede mejorar las contrataciones entre entidades dando cumplimiento a la normativa legal vigente con el fin de transparentar y acelerar los procesos.

A partir del 4 de agosto de 2008, las contrataciones que realiza el Estado se basan en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

El Ecuador tiene el sistema de compras públicas más moderno de Latinoamérica. Antes de 2007 no había ninguna certeza de hacia dónde iban los contratos del Estado y luego de nueve años de profundo esfuerzo, el Gobierno ha transparentado la compra pública. (Sistema Nacional de Contratación Pública) Recuperado de: <http://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/la-institucion/>

El Servicio Nacional de Contratación Pública es el organismo rector de la contratación Pública en el Ecuador, creado por la Ley. Al revisar la normativa legal vigente del periodo a ser evaluado se considera el siguiente orden jurídico escalonado:

Normativa Contratación Pública



Gráfico N° 2: Normativa Contratación Pública

Fuente: Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública

Elaborador por: María Fernanda Chafla

Se establece los objetivos del SNCP, que a continuación se citan algunos de ellos:

1. Garantizar la calidad del gasto público y su ejecución en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo;
 2. Garantizar la ejecución plena de los contratos y la aplicación efectiva de las normas contractuales;
 3. Garantizar la transparencia y evitar la discrecionalidad en la contratación pública;
 4. Convertir la contratación pública en un elemento dinamizador de la producción nacional;
 5. Promover la participación de artesanos, profesionales, micro, pequeñas y medianas empresas con ofertas competitivas, en el marco de esta Ley (...)
- Art. 9 de la (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en R.O.395-S de 04/08/2008)

Con los objetivos del SNCP se trata de garantizar mayor transparencia en los procesos de contratación con la correcta aplicación de las normas contractuales.

2.2.4 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP)

En el Registro Oficial No. 395 de 4 de agosto de 2008 se publicó la nueva Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y en el Registro Oficial No. 399 del 8 del mismo mes y año se publicó su Reglamento General de aplicación; este último sustituido de modo íntegro con Decreto Ejecutivo 1700 de 30 de abril de 2009, publicado en el Registro Oficial 588 de 12 de mayo. (Baldeón, 2009, p. 9)

Al respecto la LOSNCP, el RLOSNCP y sus Resoluciones buscan agilizar y optimizar los procesos de contratación pública, con lo que se busca fomentar la producción nacional y el correcto uso de los recursos públicos.

2.2.4.1 Principios para la aplicación de la LOSNCP

Según la LOSNCP “Para la aplicación de esta Ley y de los contratos que de ella deriven, se observarán los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad; y, participación nacional.” Art. 4 (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en R.O.395-S de 04/08/2008). Estos principios ayudan a que las adquisiciones se desarrollen de manera más ética.

Legalidad.- Las entidades contratantes tienen la obligación de cumplir con todas las disposiciones que estén previstas en la LOSNCP, su Reglamento y resoluciones, para regular los procesos de contratación.

Trato Justo.- Moderación en las diferentes etapas del procesos de contratación entre la entidad contratante y el proveedor, evitando de esta manera que se perjudiquen intereses del Estado, e impidiendo que el empleado público actúe orientando la relación entre las partes se de en términos éticos, transparentes y justificados.

Igualdad.- Este principio garantiza la igualdad de todos los oferentes en el proceso de contratación con el fin de aplicar las mismas condiciones para todos, evitando de esta manera la preferencia, es decir no favoreciendo a unos en perjuicio de otros.

Calidad.- La entidad contratante debe garantizar la calidad en el gasto público y en el objeto de la contratación para así obtener adquisiciones eficientes y eficaces.

Vigencia Tecnológica.- este principio hace referencia a que los bienes y servicios que se adquieran tengan óptima calidad y tecnología actual, para asegurar el funcionamiento de los bienes.

Oportunidad.- Para cada caso que se presente las adquisiciones deben ejecutarse de manera oportuna atendiendo las necesidades de la entidad y conservando relación con la programación realizada, para así satisfacer las necesidades de la institución de forma eficaz y eficiente.

Libre Concurrencia.- Cualquier proveedor del estado podrá presentar sus ofertas en los procesos de contratación, siempre y cuando este cumpla con los requisitos establecidos, esto implica la prohibición para la entidad de imponer restricciones para participar. No obstante, que existen ciertas limitaciones, como por ejemplo a los oferentes que estén inmersos en las inhabilidades generales y especiales ya previstas en la ley.

Transparencia.- Este se refiere al cumplimiento de los principios de legalidad, publicidad, libre concurrencia, igualdad. Con esto se obtendrá procesos eficientes y transparentes que garanticen las contrataciones de las entidades.

Publicidad.- Las entidades contratantes, están en la obligación de informar todo el proceso de adquisición en sus diversas etapas, en el portal de compras públicas para que estas a su vez sean de conocimiento público.

Participación Nacional.- Con este principio se puede incentivar y promover la participación local y nacional, basándose en condiciones que establece la entidad encargada de la contratación pública.

2.2.5 Normas comunes a todos los procedimientos de contratación pública

La LOSNCP en su CAPÍTULO I, NORMAS COMUNES A TODOS LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA indica lo siguiente:

2.2.5.1 Plan anual de contratación

(...) Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado (...).Art. 22. (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en R.O.395-S de 04/08/2008)

De acuerdo con la definición citada un PAC y lo descrito en el Art. 25 del RLOSNCP se puede considerar como una planificación realizada por las entidades en base al presupuesto otorgado por el estado, con el fin de apreciar las adquisiciones anuales, este deberá publicarse dentro de los primeros 15 días del primer mes de cada año en la página web de las entidades contratantes.

2.2.5.2 Estudios

Antes de iniciar un procedimiento precontractual, de acuerdo a la naturaleza de la contratación, la entidad deberá contar con los estudios y diseños completos, definitivos y actualizados, planos y cálculos, especificaciones técnicas, debidamente aprobados por las instancias correspondientes, vinculados al Plan Anual de Contratación de la entidad. Art. 23 (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en R.O.395-S de 04/08/2008).

Con lo expuesto en la LOSNCP se han de efectuar estudios previos para la adquisición de bienes o servicios, los cuales deben contener todas las características,

términos de referencia y especificaciones técnicas, para a su vez tener una idea general sobre el costo del mismo.

2.2.5.3 *Certificación Presupuestaria*

“Presupuesto.- Las entidades previamente a la convocatoria, deberán certificar la disponibilidad presupuestaria y la existencia presente o futura de recursos suficientes para cubrir las obligaciones derivadas de la contratación (...)”. Art. 24 (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en R.O.395-S de 04/08/2008)

Conforme a la definición anterior, es necesario que las instituciones antes de ejecutar una adquisición, confirmen la disponibilidad presupuestaria, todo eso verificando si cuentan con los suficientes recursos para cubrir dicha necesidad.

2.2.5.4 *Participación Nacional*

... Los pliegos contendrán criterios de valoración que incentiven y promuevan la participación local y nacional, mediante un margen de preferencia para los proveedores de obras, bienes y servicios, incluidos la consultoría, de origen local y nacional, de acuerdo a los parámetros determinados por la entidad encargada de la Contratación Pública. Art. 25 (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en R.O.395-S de 04/08/2008)

En base a la definición expuesta se puede argumentar que uno de los objetivos del buen vivir en nuestro país, es el de promover la transformación de la matriz productiva, a través de la inclusión económica, de tal forma que al adquirir un bien o servicio las entidades deben dar preferencia a los de origen ecuatoriano.

2.2.5.5 *Portal Institucional de Compras Públicas*

El principal objetivo del Portal es promover la transparencia, eficiencia y uso de tecnologías en la publicación por Internet de las adquisiciones públicas para el beneficio de empresarios, organismos públicos y de la ciudadanía en general, así como mejorar las formas de acceso a la información respecto de lo que compra y

contrata el Estado, con el consiguiente impacto económico que ello genera en la pequeña, mediana y grande empresa, en los niveles locales e internacionales. (Arévalo, 2010)

Anteriormente las convocatorias para un proceso de contratación se la formalizaban a través de la prensa, mientras que hoy se cuenta con una plataforma, la misma que es de manejo público, permitiendo agilizar los procesos de contratación.

Información relevante

En el portal de compras públicas se publica la información relevante de los procesos de contratación en los cuales se considera el Art 13 del RLOSNC y la Resolución INCOP 053-2011 publicada el 14/10/2011 de los mismos que expresan lo siguiente:

1. Convocatoria;
2. Pliegos;
3. Proveedores invitados;
4. Preguntas y respuestas de los procedimientos de contratación;
5. Ofertas presentadas por los oferentes, con excepción de la información calificada como confidencial por la entidad contratante conforme a los pliegos;
6. Resolución de adjudicación;
7. Contrato suscrito, con excepción de la información calificada como confidencial por la entidad contratante conforme a los pliegos;
8. Contratos complementarios, de haberse suscrito;
9. Ordenes de cambio, de haberse emitido;
10. Cronograma de ejecución de actividades contractuales;
11. Cronograma de pagos; y,

12. Actas de entrega recepción, o actos administrativos relacionados con la terminación del contrato.

13. En general, cualquier otro documento de las fases preparatoria, pre contractual, contractual, de ejecución o de evaluación que defina el INCOP mediante resolución para la publicidad del ciclo transaccional de la contratación pública. (Reglamento a la Ley Organica de Contratación Pública, publicada en R.O.588-S de 12/05/2009) Art. 13.

2.2.5.6 Administración del Contrato

Para el caso del administrador de contrato se considera que es la persona encargada de hacer cumplir los contratos el cual en su artículo correspondiente expresa así:

Responsable de la administración del contrato.- El supervisor y el fiscalizador del contrato son responsables de tomar todas las medidas necesarias para su adecuada ejecución, con estricto cumplimiento de sus cláusulas, programas, cronogramas, plazos y costos previstos. Esta responsabilidad es administrativa, civil y penal según corresponda. Art. 80 (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en R.O.395-S de 04/08/2008)

El administrador del contrato tiene un trabajo muy importante ya que debe tomar medidas necesarias en la ejecución del contrato de esta manera respetando los períodos establecidos y costos del contrato, es por eso que se elige un funcionario a cargo de la administración para que revise el contrato y supervise dicho proceso.

Administrador del contrato.- En todo contrato, la entidad contratante designará de manera expresa un administrador del mismo, quien velará por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato. Adoptará las acciones que sean necesarias para evitar retrasos injustificados e impondrá las multas y sanciones a que hubiere lugar. Art. 121. (Reglamento a la Ley Organica de Contratación Pública, publicada en R.O.588-S de 12/05/2009). Los administradores de contrato tendrán la potestad de imponer sanciones según

corresponda por el incumplimiento de los contratos o a su vez si llegare a verificar alguna incoherencia en el proceso.

2.2.6 Procedimientos y Montos de Contratación Pública

2.2.6.1 Procedimientos Generales

(...) Diferenciar el objeto de contratación; esto es, determinar si se trata de la ejecución de una obra, de la adquisición de bienes, de la prestación de servicios que no sean los de consultoría; o, de la prestación de servicios de consultoría. (...) (Baldeón, 2009, p.160)

Para las contrataciones de bienes, servicios y obras se efectúan a través de diferentes modalidades, considerando el monto de la contratación referente al presupuesto inicial del estado vigente. De esta manera podemos encontrar de manera resumida los siguientes procedimientos:

Régimen Común

Procedimientos dinámicos

- Compra por Catálogo
- Subasta Inversa Electrónica

Procedimientos “comunes”

- Licitación
- Cotización
- Menor Cuantía Bienes y Servicios
- Menor Cuantía Obras
- Ínfima Cuantía

Procedimientos de Consultoría

- Concurso público
- Lista Corta
- Contratación Directa

Procedimientos especiales

- Contrato Integral por Precio Fijo
- Contrataciones en situaciones de emergencia
- Compra de bienes inmuebles
- Arrendamiento de bienes inmuebles
- Feria Inclusiva
- Seguros
- Arrendamiento de bienes muebles

Régimen Especial

- Adquisición de fármacos
- Seguridad interna y externa
- Comunicación social
- Asesoría y patrocinio jurídico
- Obra o actividad artística, literaria o científica
- Repuestos o accesorios
- Transporte de correo interno e internacional
- Contratos entre entidades públicas o sus subsidiarias
- Empresas públicas y subsidiarias
- Instituciones financieras
- Sectores estratégicos

En el presente trabajo se considerará como ejemplo un caso de cada régimen siendo estos: bajo la modalidad de régimen común Subasta Inversa Electrónica y bajo la modalidad de régimen especial Repuestos o Accesorios.

2.2.6.2 Montos de Contratación Año 2016

Los montos de contratación basados en el Presupuesto Inicial del Estado del año 2016 son los siguientes:

Montos de Contratación año 2016

PIE 2016		29.835.098.320,79	
OBJETO DE CONTRATACIÓN	PROCEDIMIENTOS	COEFICIENTES	MONTOS
Bienes y Servicios Normalizados	Compra por Catálogo	Compra Directa Menor o igual a 0,0000002	Menor o igual \$ 5.967,02
		Mejor Oferta Mayor a 0,0000002	Mayor a \$ 5.967,02
		Mejor Oferta con puja Mayor a 0,0000002	Mayor a \$ 59.670,20
	Ínfima Cuantía	Menor a 0,0000002	Menor a \$ 5.967,02
	Subasta Inversa Electrónica	Mayor a 0,0000002	Mayor a \$ 5.967,02
	Menor Cuantía (Si no es posible aplicar procedimientos Dinámicos)	Mayor a 0,0000002 hasta 0,000002	Mayor a \$ 5.967,02 Hasta \$ 59.670,20
	Cotización (Si no es posible aplicar procedimientos Dinámicos)	Mayor a 0,000002 hasta 0,000015	Mayor a \$ 59.670,20 Hasta \$ 447.526,47
Licitación (Si no es posible aplicar procedimientos Dinámicos)	Mayor a 0,000015	Mayor a \$ 447.526,47	
Bienes y Servicios No Normalizados	Ínfima Cuantía	Menor a 0,0000002	Menor a \$ 5.967,02
	Menor Cuantía	Mayor a 0,0000002 hasta 0,000002	Mayor a \$ 5.967,02 Hasta \$ 59.670,20
	Cotización	Mayor a 0,000002 hasta 0,000015	Mayor a \$ 59.670,20 Hasta \$ 447.526,47
	Licitación	Mayor a 0,000015	Mayor a \$ 447.526,47
Obras	Ínfima Cuantía (sólo para reparación, refacción, remodelación, adecuación o mejora de construcción o infraestructura ya existente)	Menor a 0,0000002	Menor a \$ 5.967,02 (En total en el año)
	Menor Cuantía (Para reparaciones de obras existentes)	Desde 0,0000002 hasta 0,000007	Desde \$ 5.967,02 hasta \$208.845,69 (En total en el año)
	Menor Cuantía (Para obra nueva)	Desde 1 hasta 0,000007	Desde \$ 1 Hasta \$ 208.845,69
	Cotización	Mayor a 0,000007 hasta 0,00003	Mayor a \$ 208.845,69 Hasta \$ 895.052,95
	Licitación	Mayor a 0,00003	Mayor a \$ 895.052,95
	Contratación Integral por precio fijo	Mayor a 0,1	Mayor a \$ 29.835.098,32
Consultoría	Contratación Directa	Desde 1 hasta 0,000002	Desde \$ 1 Hasta \$ 59.670,20
	Lista Corta	Mayor a 0,000002 hasta 0,000015	Mayor a \$ 59.670,20 Hasta \$ 447.526,47
	Concurso Público	Mayor a 0,000015	Mayor a \$ 447.526,47
Régimen Especial	Consultas Puntuales y Específicas (Asesoría Jurídica)	Hasta 0,0000005 (En total en el año)	Hasta 14.917,55 (En total en el año)

Gráfico N° 3 Montos de Contratación año 2016

Fuente: SERCOP/Ministerio Finanzas (Boletín de prensa N°. 22 Quito, 4-11-2015)

Elaborador por: María Fernanda Chafla

2.2.6.3 Subasta Inversa Electrónica

Subasta inversa.- Para la adquisición de bienes y servicios normalizados que no consten en el catálogo electrónico, las Entidades Contratantes deberán realizar subastas inversas en las cuales los proveedores de bienes y servicios equivalentes, pujan hacia la baja el precio ofertado, en acto público o por medios electrónicos a través del Portal de COMPRAS PÚBLICAS. De existir una sola oferta técnica calificada o si luego de ésta un solo proveedor habilitado presenta su oferta económica inicial en el portal, no se realizará la puja y en su lugar se efectuará la sesión única de negociación entre la entidad contratante y el oferente. El único

objetivo de la sesión será mejorar la oferta económica. Si después de la sesión de negociación se obtiene una oferta definitiva favorable a los intereses nacionales o institucionales, la entidad procederá a contratar con el único oferente. Art. 47 (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en R.O.395-S de 04/08/2008)

Procedencia.- La subasta inversa electrónica se realizará cuando las entidades contratantes requieran adquirir bienes y servicios normalizados cuya cuantía supere el monto equivalente al 0,0000002 del Presupuesto Inicial del Estado, que no se puedan contratar a través del procedimiento de Compras por Catálogo Electrónico, y en la que los proveedores de dichos bienes y servicios, pujan hacia la baja el precio ofertado por medios electrónicos a través del Portal www.compraspublicas.gov.ec. Art. 44 (Reglamento a la Ley Organica de Contratación Pública, publicada en R.O.588-S de 12/05/2009)

Resolución INCOP 020-2009 publicado el 12/05/2009

Resuelve: Expedir las siguientes disposiciones para el proceso de contratación de subasta inversa: Convocatoria, Preguntas, respuestas y aclaraciones, Comisión técnica y subcomisiones de apoyo, Metodología de evaluación, Término mínimo y Puja.

Resolución INCOP No. 038-09 publicado el 09/12/2009

Resuelve: Oficializar el nuevo modelo de pliegos de uso obligatorio para el procedimiento de Subasta Inversa Electrónica e incluir disposiciones en la carta de compromiso de todos los modelos de pliegos de uso obligatorio

Resolución INCOP No. 061-2012 publicado el 22/03/2012

Resuelve: Suspender de manera temporal la ejecución de los siguientes convenios marco suscritos con las adjudicatarias, hasta tanto este Instituto, en coordinación con las entidades contratantes que intervinieron para realización de los procesos de Subasta Inversa

Resolución SERCOP No. 005-2014 publicado el 7/03/2014

Resuelve modificar el artículo 1 de la Resolución No. RE-SERCOP-2014-000004, agregando Subasta Inversa Electrónica; y, aclarando que la versión 1.1 de los modelos de pliegos emitida por el SERCOP incluye el modelo correspondiente al referido procedimiento. Reforma el Art. 1 de la Res. 004-2014.

En relación a la Subasta Inversa Electrónica se debe observar el proceso de manera minuciosa ya que al ejecutarse tienen su grado de dificultad, primordialmente tiene que revisarse el monto establecido para la contratación para continuar con el resto de trámites cumpliendo así con lo estipulado en la Ley y su Reglamento.

2.2.6.4 Repuestos o Accesorios

Régimen Especial.- Se someterán a la normativa específica que para el efecto dicte el Presidente de la República en el Reglamento General a esta Ley, bajo criterios de selectividad, los procedimientos precontractuales de las siguientes contrataciones: ... 6. Las de adquisición de repuestos o accesorios que se requieran para el mantenimiento de equipos y maquinarias a cargo de las Entidades Contratantes, siempre que los mismos no se encuentren incluidos en el Catálogo Electrónico del Portal de COMPRAS PUBLICAS. Art. 2 (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en R.O.395-S de 04/08/2008)

Estas adquisiciones deberán tener un escrito donde se certifique que el bien o servicio no se encuentra en el catálogo electrónico a fin de comprobar si la adquisición corresponde a Régimen especial.

Procedencia.- Las contrataciones de repuestos o accesorios requeridos por las entidades consideradas en el ámbito de la Ley, para el mantenimiento, reparación y/o re potenciamiento de equipos y maquinarias de su propiedad, entendiéndose como tales a dispositivos, aparatos, naves, mecanismos, máquinas, componentes, unidades, conjuntos, módulos, sistemas, entre otros, que puede incluir el servicio de instalación, soporte técnico y mantenimiento post venta, siempre que los mismos no se encuentren incluidos en el Catálogo Electrónico del Portal www.compraspublicas.gov.ec, se realizarán conforme el siguiente procedimiento: 1. La máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado emitirá la resolución en la que se justifique la necesidad de adquirir los repuestos y accesorios directamente

por razones de funcionalidad o necesidad tecnológica u otra justificación que le faculta acogerse al Régimen Especial, aprobará los pliegos, el cronograma del proceso y dispondrá el inicio del procedimiento especial; 2. La máxima autoridad propenderá a que esta adquisición de repuestos y accesorios se la realice con el fabricante o distribuidores autorizados, evitando que existan intermediarios; 3. Se publicará en el Portal www.compraspublicas.gov.ec, la resolución de la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, adjuntando la documentación señalada en el numeral 1 anterior y la identificación del fabricante o proveedor autorizado, señalando el día y la hora en que fenece el período para recepción de las ofertas; 4. Una vez publicada la resolución, la entidad contratante enviará invitación directa al fabricante o proveedor autorizado seleccionado con toda la información que se publicó en el Portal www.compraspublicas.gov.ec; 5. En el día y hora señalados para el efecto en la invitación, que no podrá exceder el término de 3 días contados desde su publicación, se llevará a cabo una audiencia de preguntas y aclaraciones, de la cual se levantará un acta que será publicada en el Portal www.compraspublicas.gov.ec; 6. En la fecha y hora señaladas para el efecto, se procederá a la recepción de la oferta del proveedor invitado a través del Portal www.compraspublicas.gov.ec; 7. La máxima autoridad o su delegado, mediante resolución motivada adjudicará la oferta o declarará desierto el proceso, sin lugar a reclamo por parte del oferente invitado. Art. 94 (Reglamento a la Ley Organica de Contratación Pública, publicada en R.O.588-S de 12/05/2009)

Para el caso de realizar adquisiciones de repuestos o accesorios se debe motivar y justificar su necesidad para acogerse a la modalidad de régimen especial esto será mediante informes de funcionalidad y vigencia tecnológica de los bienes que respalden dicha adquisición.

2.2.7 Eficiencia

Alejandro López en su libro LA EVALUACIÓN DE LA FUNCIÓN PUBLICA EN MÉXICO, manifiesta lo siguiente sobre eficiencia:

Es la medida de los resultados del proyecto- cualitativos y cuantitativos- en relación con los insumos o recursos totales (financieros, humanos y materiales); en

otras palabras, se refiere a como los insumos se convierten en resultados desde el punto de vista económico. Es una medida de la “productividad” del proceso de ejecución. (López, 2005, p.51)

Podemos definir a la eficiencia como el grado óptimo y racional con que se utilizan los recursos humanos, financieros, tecnológicos, materiales para llegar a un propósito.

2.2.7.1 Indicadores de Eficiencia

(Maldonado K, 2009) al respecto el autor expone que los indicadores de eficiencia. “Se aplica para medir la relación establecida entre las metas alcanzadas y los recursos ejercidos para tal fin”

Estos indicadores evaluarán lo que se alcanzó y utilizó para llegar a un objetivo.

2.2.8 Eficacia

El concepto mejor acertado sobre la eficacia es el que propone Alejandro López en su obra LA EVALUACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN MÉXICO:

Medida para comprobar si se ha alcanzado el objetivo específico del proyecto, o que probabilidad hay de que se alcance (...) Sin embargo, la eficacia es un criterio de evaluación restringido, dado que el objetivo específico del proyecto indica únicamente los efectos positivos correspondientes a las partes implicadas. (López, 2005, p. 51)

En relación a la eficacia podemos precisar como el nivel de obtención de metas y objetivos y la capacidad para conseguir lo que nos planteamos.

2.2.8.1 Indicadores de Eficacia

(Maldonado K, 2009) Expone al respecto que: “Son los que permiten determinar, cuantitativamente, el grado de cumplimiento de una meta en un período determinado o el ejercicio de los resultados”

Por medio de cantidades se obtendrá las metas efectuadas en un periodo.

2.3 IDEA A DEFENDER

La Evaluación a los Procesos de Contratación Pública de Subasta Inversa Electrónica y Repuestos o Accesorios del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, período 2016, permitirá determinar el nivel de eficiencia y eficacia en la ejecución de los procesos de Contratación Pública

2.4 VARIABLES

2.4.1 Variable independiente

Evaluación a los Procesos de Contratación Pública de Subasta Inversa Electrónica y Repuestos o Accesorios del GADM Riobamba, período 2016.

2.4.2 Variable dependiente

Eficiencia y eficacia en la realización de los procesos de contratación pública de Subasta Inversa Electrónica y Repuestos o Accesorios del GADM Riobamba, período 2016.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1 Investigación Cuantitativa

(Bernal, 2010), cita lo siguiente:

El método cuantitativo o método tradicional: Se fundamenta en la medición de las características de los fenómenos sociales, lo cual supone derivar de un marco conceptual pertinente al problema analizado, una serie de postulados que expresen relaciones entre las variables estudiadas de forma deductiva. Este método tiende a generalizar y normalizar resultados.

Mediante la investigación se recopiló la información sobre el cumplimiento de la normativa legal vigente de contratación pública.

3.1.2 Investigación Cualitativa

El método cualitativo o método no tradicional: De acuerdo con (Bonilla Castro & Rodríguez Sehk, 2000, p.60), profundiza casos determinados y no a generalizar.

Su preocupación no es prioritariamente medir, sino cualificar y describir el fenómeno social a partir de rasgos determinantes, según sean percibidos por los elementos mismos que están dentro de la situación estudiada. Los investigadores que utilizan el método cualitativo buscan entender una situación social como un todo, teniendo en cuenta sus propiedades y su dinámica. En su forma general, la investigación cuantitativa parte de cuerpos teóricos aceptados por la comunidad científica, en tanto que la investigación cualitativa pretende conceptuar sobre la realidad, con base en la información obtenida de la población o las personas estudiadas.

3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Los autores (Calderón & Alzamora, 2010, p.77) nos explican los siguientes tipos de Investigación: "Al dar una clasificación de los tipos de investigación se debe partir del hecho ineludible de que toda investigación debe implicar un cambio, una transformación o un aporte a la ciencia, la realidad o al investigador y su medio".

La investigación será una contribución, por lo tanto se necesita de varios tipos de investigación para obtener datos que ayuden acercarnos a la situación real, mediante estos tipos de investigación se conseguirá mejores resultados.

3.2.1 Investigación Descriptiva

(Bernal, 2010, p.113), considera como investigación descriptiva.

Aquella en que, se reseñan las características o rasgos de la situación o fenómeno objeto de estudio. Se deben describir aquellos aspectos más característicos, distintivos y particulares de estas personas, situaciones o cosas, o sea, aquellas propiedades que las hacen reconocibles a los ojos de los demás.

En el presente trabajo se utilizó la investigación descriptiva porque se busca encontrar las causas que provocan ciertos fenómenos y cuáles son sus consecuencias.

3.2.2 Investigación Documental

Para (Bernal, 2010, p.111): "La investigación documental consiste en un análisis de la información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto al tema objeto de estudio".

Mediante la investigación documental se podrá evidenciar si se realizan controles por parte de los administradores de contrato encontrando diferencias para verificar su cumplimiento o no concorde lo estipulado en la normativa relacionada.

3.2.3 Investigación de Campo

Mediante la investigación de campo se recopilará información en la entidad directamente en la Dependencia de Compras Públicas mismo lugar en el que ocurren los acontecimientos, objeto de estudio permitiendo obtener datos que nos permita desarrollar la investigación.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

Para este caso la población que se considerará es la relacionada con los procesos de contratación pública que en su mayoría son: directores, jefes, y personal que labora en la dependencia de compras públicas, con datos de la Dirección de Gestión de Talento Humano se obtuvieron que entre el personal relacionado suman un total de 71 funcionarios públicos a los cuales se les aplicará la encuesta, detallándose en la siguiente tabla:

Tabla N° 1
Población y Muestra

Descripción	N°
Directores	22
Jefes Departamentales	38
Compras Públicas	11
Total	71

Fuente: Datos de Personal Año 2016

Elaborado por: María Fernanda Chafla

Directores y Jefes Departamentales.- son considerados en los procesos de adquisición como Administradores de contrato por lo tanto intervienen en el dicho proceso.

Compras Públicas.- En la dependencia de compras públicas se realizan el procedimiento correspondiente para realizar las adquisiciones de la entidad.

3.4 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.4.1 Métodos de Investigación.

3.4.1.1 Método deductivo

(Bernal, 2010, p.59), manifiesta: “Este método de razonamiento consiste en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones particulares. El método se inicia con el análisis de los postulados, teoremas, leyes, principios, etcétera, de aplicación universal y de comprobada validez, para aplicarlos a soluciones o hechos particulares”.

Para el sustento teórico de la investigación, se parte de temas generales referentes a evaluación, y a temas específicos como eficiencia, eficacia y demás definiciones sobre contratación pública, que permitieron mediante la lectura sacar nuestras propias definiciones para utilizarlo en el desarrollo de la propuesta.

3.4.1.2 Método inductivo

(Bernal, 2010, p.60), menciona lo siguiente:

Este método utiliza el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos, para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general. El método se inicia con un estudio individual de los hechos y se formulan conclusiones universales que se postulan como leyes, principios o fundamentos de una teoría.

El método inductivo se utilizará en la evaluación de los procesos de: subasta inversa electrónica y repuestos o accesorios realizados por la institución bajo la normativa de contratación pública.

3.4.1.3 Método analítico

Este método nos permite realizar analogías, observar las causas, naturaleza y los efectos de los procesos y operaciones que se realizan en la Institución.

Nos permitirá analizar las fases de los procesos de Subasta Inversa Electrónica y Repuestos o Accesorios realizados por la entidad con el fin de verificar, y evaluar el cumplimiento de la normativa.

3.4.2 Técnicas.

3.4.2.1 La entrevista.

En su obra, (Bernal, 2010, p.256), cita lo siguiente:

La entrevista es una técnica que consiste en recoger información mediante un proceso directo de comunicación entre entrevistador(es) y entrevistado(s), en el cual el entrevistado responde a cuestiones, previamente diseñadas en función de las dimensiones que se pretenden estudiar, planteadas por el entrevistador.

Mediante la entrevista con el Jefe de Compras Públicas se logró obtener información a través de preguntas estructuradas y no estructuradas efectuadas en forma personal y directa.

3.4.2.2 La encuesta.

(Bernal, 2010, p.194), menciona que la encuesta:

Es una de las técnicas de recolección de información más usadas, a pesar de que cada vez pierde mayor credibilidad por el sesgo de las personas encuestadas. La encuesta se fundamenta en un cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información de las personas.

La encuesta se lo realizó a través de preguntas, las cuales facilitaron información pertinente de la ejecución de los procesos de contratación pública de SIE y Repuestos o Accesorios y otros que efectúan los directores, jefes departamentales y conjuntamente con el personal de compras públicas del GADM Riobamba y su posterior verificación mediante la sustentación con evidencias.

3.4.2.3 *La observación.*

Según (Behar, 2008, p.68), la observación:

Cada día cobra mayor credibilidad y su uso tiende a generalizarse, debido a que permite obtener información directa y confiable, siempre y cuando se haga mediante un procedimiento sistematizado y muy controlado, para lo cual hoy están utilizándose medios audiovisuales muy completos, especialmente en estudios del comportamiento de las personas en sus sitios de trabajo.

Se efectuó varios seguimientos a cada uno de los procedimientos, que se realizan para las adquisiciones de Subasta Inversa y de Repuestos o Accesorios, y se logró observar que existían varios inconvenientes ya que desconocían en muchos de los casos la normativa que solo causaban más dificultades para dar seguimiento.

3.4.3 Instrumentos de Investigación.

3.4.3.1 *Cuestionarios.*

Para el autor (Bernal, 2010, p.250), un cuestionario es: “un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios. Con el propósito de los proyecto de investigación. Se trata de un plan formal para recabar información de la unidad de análisis objeto de estudio y centro del problema de investigación”.

Se aplicó la técnica de un cuestionario: lógico, preguntas fundamentales y con su representación porcentual y análisis interpretativo respectivamente.

3.4.3.2 *Guía de Observación*

Para (Ortíz, 2004) la Guía de observación es:

Un instrumento de la técnica de observación; su estructura corresponde con la sistematicidad de los aspectos que se prevé registrar acerca del objeto. Este instrumento permite registrar los datos con un orden cronológico, práctico y concreto para derivar de ellos el análisis de una situación o problema determinado.

Mediante esta guía se podrá evidenciar como se lleva a cabo las adquisiciones de Subasta Inversa Electrónica y Repuestos o Accesorios, además de verificar mediante observación directa que se realicen las adquisiciones así como todos los procedimientos al área a evaluar.

3.4.3.3 *Check List*

(Tobón, 2015, p.4) Define la lista de cotejo como: "tabla con indicadores y dos posibilidades de evaluación: presenta, o no presenta el indicador. Así mismo considera que es útil cuando se tienen muestras grandes y una de sus desventajas es que no tiene puntos intermedios en el logro de un determinado aspecto".

Mediante el Check List se podrá identificar el cumplimiento de normativa de contratación pública en los procedimientos del área a evaluar.

3.5 RESULTADOS

1. ¿La entidad dispuso de un Plan Anual de Contratación (PAC), para la adquisición mediante: Subasta Inversa Electrónica y Repuestos o Accesorios durante el año 2016, que incluya los requisitos establecidos en la Ley de Contratación Pública, y su Reglamento?

Tabla N° 2
PAC 2016 que incluyan requisitos de la LOSNCP y su Reglamento.

Respuesta	Fa	Fr
Si	47	66%
No	24	34%
Total	71	100%

Fuente: Trabajo de Campo

Elaborado por: María Fernanda Chafla

PAC 2016 que incluyan requisitos de la LOSNCP y su Reglamento.

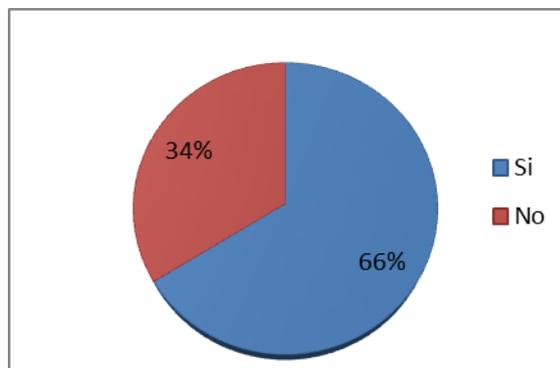


Gráfico N° 4: PAC 2016 que incluyan requisitos de la LOSNCP y su Reglamento.

Fuente: Tabla N° 2

Elaborador por: María Fernanda Chafla

INTERPRETACIÓN: De la totalidad de los funcionarios públicos del GADM Riobamba encuestados, el 66% ha manifestado que sí dispuso de un PAC para el año 2016 donde se incluyeron los procesos de Subasta Inversa Electrónica y Repuestos o Accesorios con los requisitos establecidos por en la LOSNCP y su reglamento, mientras que el 34% en cambio respondió que no se dispuso del PAC.

2. ¿El PAC para la adquisición mediante: Subasta Inversa Electrónica y Repuestos y Accesorios de su dependencia es planificado, con la anticipación suficiente y en cantidades apropiadas en base a las necesidades con el fin de cumplir con los objetivos y metas institucionales?

Tabla N° 3
PAC planificado

Respuesta	Fa	Fr
Si	38	54%
No	33	46%
Total	71	100%

Fuente: Trabajo de Campo

Elaborado por: María Fernanda Chafla

PAC Planificado

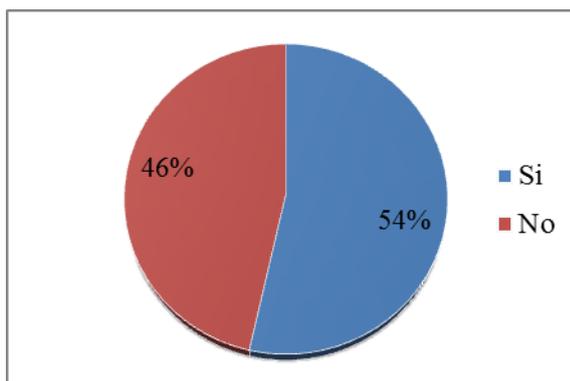


Gráfico N° 5 PAC Planificado

Fuente: Tabla N° 3

Elaborado por: María Fernanda Chafla

INTERPRETACIÓN: De la totalidad de los funcionarios públicos del GADM Riobamba encuestados, el 54% ha manifestado que sus dependencias han planificado el PAC para adquirir mediante Subasta Inversa Electrónica y Repuestos o Accesorios con anticipación suficiente para cumplir con las metas institucionales, mientras que el 46% en cambio respondió que en la dependencia donde laboran no han planificado el PAC con anticipación suficiente para cumplir con las metas institucionales.

3. ¿Conoce usted la normativa y el procedimiento que se aplica para adquisición mediante: Subasta Inversa Electrónica y Repuestos y Accesorios?

Tabla N° 4
Conocimiento de Normativa y Procedimiento

Respuesta	Fa	Fr
Si	19	27%
No	52	73%
Total	71	100%

Fuente: Trabajo de Campo

Elaborado por: María Fernanda Chafra

Conocimiento de Normativa y Procedimiento

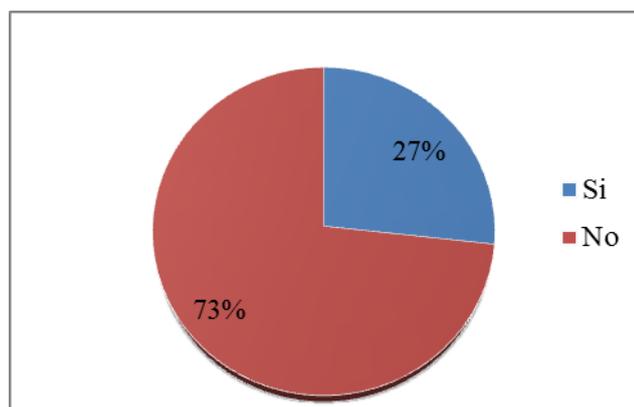


Gráfico N° 6 Conocimiento de Normativa y Procedimiento

Fuente: Tabla N° 4

Elaborado por: María Fernanda Chafra

INTERPRETACIÓN: De la totalidad de los funcionarios públicos del GADM Riobamba encuestados, el 27% ha manifestado que conoce la normativa y el procedimiento que se aplica para las adquisiciones mediante: Subasta Inversa Electrónica y Repuestos y Accesorios, mientras que el 73% en cambio respondió que no conoce la normativa y el procedimiento que se aplica a Subasta Inversa Electrónica y Repuestos o Accesorios.

4. ¿Se coordinan actividades con la participación de funcionarios de Compras Públicas para realizar adquisiciones mediante: Subasta Inversa Electrónica y Repuestos y Accesorios?

Tabla N° 5
Coordinación de actividades con funcionarios de Compras Publicas

Respuesta	Fa	Fr
Si	23	32%
No	48	68%
Total	71	100%

Fuente: Trabajo de Campo

Elaborado por: María Fernanda Chafra

Coordinación de actividades con funcionarios de Compras Publica

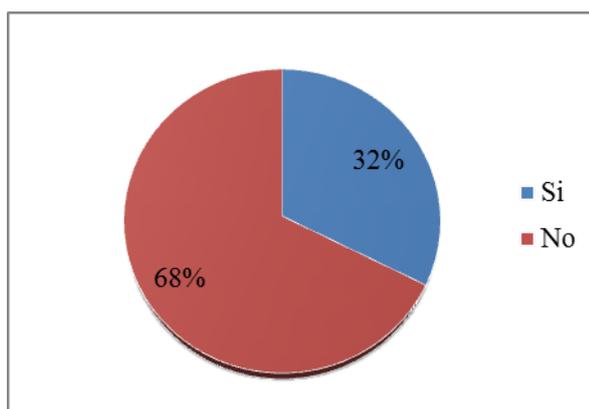


Gráfico N° 7 Coordinación de actividades con funcionarios de Compras Publica

Fuente: Tabla N° 5

Elaborado por: María Fernanda Chafra

INTERPRETACIÓN: De la totalidad de los funcionarios públicos del GADM Riobamba encuestados, el 32% ha manifestado que se coordinan actividades para realizar las adquisiciones mediante: Subasta Inversa Electrónica y Repuestos y Accesorios con funcionarios de Compras Públicas, mientras que el 68% en cambio respondió que no que se coordinan actividades para realizar las adquisiciones mediante: Subasta Inversa Electrónica y Repuestos o Accesorios con funcionarios de Compras Públicas.

5. ¿El administrador del contrato de los procesos de: Subasta Inversa Electrónica y Repuestos o Accesorios controla, supervisa y da seguimiento a los procesos de contratación de acuerdo lo estipulado en la LOSNCP y su reglamento?

Tabla N° 6
Administrador de contrato

Respuesta	Fa	Fr
Si	13	18%
No	58	82%
Total	71	100%

Fuente: Trabajo de Campo

Elaborado por: María Fernanda Chafra

Administrador de contrato

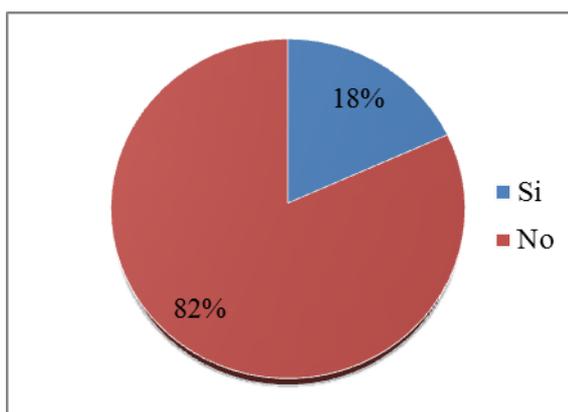


Gráfico N° 8 Administrador de contrato

Fuente: Tabla N° 6

Elaborado por: María Fernanda Chafra

INTERPRETACIÓN: De la totalidad de los funcionarios públicos del GADM Riobamba encuestados, el 18% ha manifestado que el administrador de contrato de los procesos de: Subasta Inversa Electrónica y Repuestos o Accesorios controla, supervisa y da seguimiento a los procesos de contratación pública, mientras que el 82% en cambio respondió que el administrador de contrato no controla, supervisa y no da seguimiento a los procesos de contratación pública sin dar cumplimiento lo estipulado en la LOSNCP y su reglamento.

6. ¿La información relevante de los procesos de: Subasta Inversa Electrónica y Repuestos y Accesorios del año 2016 fue publicada oportunamente en el portal de compras públicas?

Tabla N° 7
Información relevante

Respuesta	Fa	Fr
Si	38	54%
No	33	46%
Total	71	100%

Fuente: Trabajo de Campo

Elaborado por: María Fernanda Chafra

Información relevante

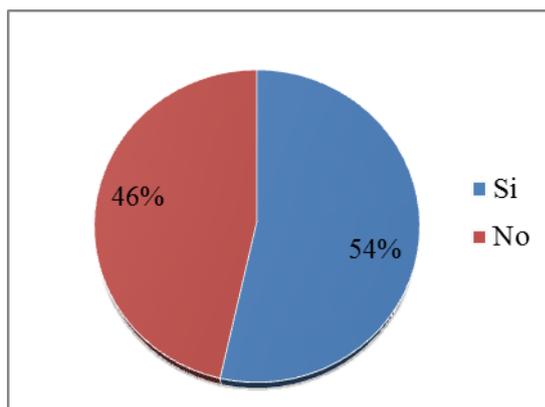


Gráfico N° 9 Información relevante

Fuente: Tabla N° 7

Elaborado por: María Fernanda Chafra

INTERPRETACIÓN: De la totalidad de los funcionarios públicos del GADM Riobamba encuestados, el 54% ha manifestado que la información relevante de: Subasta Inversa Electrónica y Repuestos y Accesorios fue publicada oportunamente en el portal de compras públicas, mientras que el 46% en cambio respondió que no se publicó oportunamente la información relevante en el portal de compras públicas.

7. ¿Considera que los procesos de Subasta Inversa Electrónica y Repuestos o Accesorios realizados en el año 2016 mediante fueron?

Tabla N° 8
Procesos Eficientes y Eficaces año 2016

Respuesta	Fa	Fr
Eficientes	25	35%
Eficaces	46	65%
Total	71	100%

Fuente: Trabajo de Campo

Elaborado por: María Fernanda Chafla

Procesos Eficientes, Eficaces, Económicos año 2016

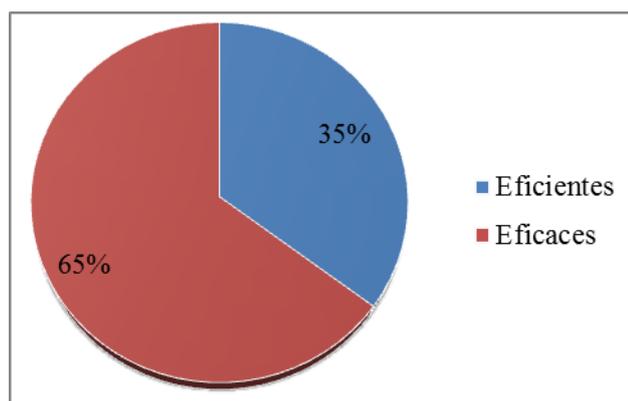


Gráfico N° 10 Procesos Eficientes, Eficaces, Económicos año 2016

Fuente: Tabla N° 10

Elaborado por: María Fernanda Chafla

INTERPRETACIÓN: De la totalidad de los funcionarios públicos del GADM Riobamba encuestados, el 35% ha manifestado que considera que los procesos de contratación pública de Subasta Inversa Electrónica y Repuestos o Accesorios realizados en el año 2016 son eficientes, mientras que el 65% ha manifestado que considera que los procesos de contratación pública realizados en el año 2016 son eficaces y el 37% ha manifestado que considera que los procesos de contratación pública realizados en el año 2016 son económicos.

8. ¿Se ha efectuado una Evaluación a los procesos de contratación pública del GADM del Cantón Riobamba, en los últimos 5 años?

Tabla N° 9
Evaluación procesos de contratación pública últimos 5 años

Respuesta	Fa	Fr
Si	29	41%
No	42	59%
Total	71	100 %

Fuente: Trabajo de Campo

Elaborado por: María Fernanda Chafla

Evaluación procesos de contratación pública últimos 5 años

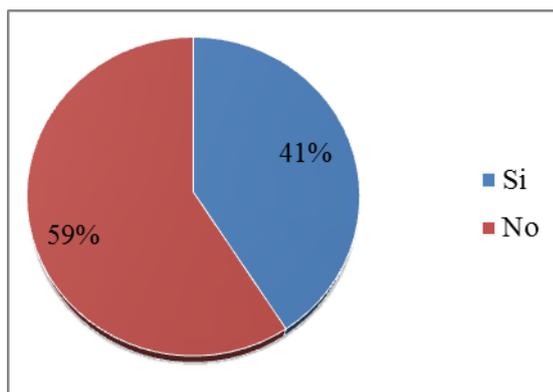


Gráfico N° 11 Evaluación procesos de contratación pública últimos 5 años

Fuente: Tabla N° 11

Elaborado por: María Fernanda Chafla

INTERPRETACIÓN: De la totalidad de los funcionarios públicos del GADM Riobamba encuestados, el 41% ha manifestado que si se ha efectuado una evaluación a los procesos de contratación en los últimos cinco años, mientras que el 59% en cambio respondió que no se ha efectuado una evaluación a los procesos de contratación en los últimos cinco años.

9. ¿Usted considera necesario implementar una evaluación a los procesos de contratación pública que permita medir la eficiencia y eficacia para cumplir con las metas anuales?

Tabla N° 10
Implementación Evaluación procesos de Contratación Pública

Respuesta	Fa	Fr
Si	63	89%
No	8	11%
Total	71	100%

Fuente: Trabajo de Campo

Elaborado por: María Fernanda Chafra

Implementación Evaluación procesos de Contratación Pública

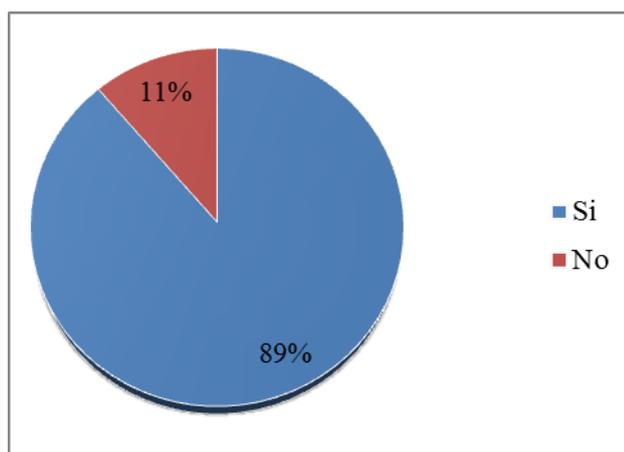


Gráfico N° 12 Implementación de Evaluación a los procesos de Contratación Pública

Fuente: Tabla N° 12

Elaborado por: María Fernanda Chafra

INTERPRETACIÓN: De la totalidad de los funcionarios públicos del GADM Riobamba encuestados, el 89% ha manifestado que si es necesario implementar una evaluación a los procesos de contratación pública para medir la eficiencia y eficacia con el fin de cumplir metas anuales, mientras que el 11% en cambio respondió que no es necesario implementar una evaluación a los procesos de contratación pública para medir la eficiencia y eficacia con el fin de cumplir metas anuales.

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1 TÍTULO

EVALUACIÓN A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2016.

4.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA

4.2.1 Datos de la Institución

Nombre: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba.

Sector: Público

Servicios: Varios servicios a la colectividad

Dirección: Calles 5 de Junio entre José Veloz y Primera Constituyente

Cantón: Riobamba

Provincia: Chimborazo

Teléfono: (593 3) 2966000

Mail: www.gadmriobamba.gob.ec/

Alcalde: Byron Napoleón Cadena Oleas

Logotipo GADMR



Gráfico N° 13 Logotipo GADMR

Fuente: <http://www.gadmriobamba.gob.ec/>

Elaborado por: María Fernanda Chafla

4.2.1.1 *Reseña Histórica*

El I. Municipio del Cantón Riobamba, fue creado el 15 de agosto de 1534, fecha de instalación del Primer Cabildo en el pueblo de Riobamba, según mandato del Señor Mariscal Don Diego de Almagro, como consta en acta copia del Libro del Cabildo Antiguo. El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión realizada el 7 de noviembre de 2011, resolvió que se denomine a la Municipalidad de Riobamba, como Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba, pudiendo identificárselo como GADM de Riobamba, según Resolución 2011-345-SEC de 8 de noviembre de 2011.

4.2.1.2 *Información de Cultura Organizacional*

Misión

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera que formula y ejecuta los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, cuya finalidad es promover el desarrollo económico y sustentable del territorio; aplicando políticas ambientales, fortaleciendo los consejos de seguridad y protección integral, patrocinando la cultura, artes, actividades deportivas y recreativas a través de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas que permitan articular esfuerzos y optimizar recursos; bajo los principios de transparencia, respeto, solidaridad, equidad y trabajo en equipo.

Visión

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba, fortalecido, líder, eficiente y eficaz que promueva el ordenamiento territorial y la seguridad ciudadana, desarrollo económico, ambiental y social, mejorando la calidad de vida de la población a través de la dotación de servicios básicos, infraestructura, vialidad, generación de empleo, respetando la cultura y el ambiente, con un sistema democrático de participación ciudadana que propicie la integración de la comunidad con su Gobierno Municipal.

Valores

- Responsabilidad
- Iniciativa
- Puntualidad
- Eficiencia
- Eficacia
- Creatividad
- Transparencia
- Perseverancia
- Objetividad
- Trabajo en Equipo
- Honradez
- Tolerancia (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, Resolución Administrativa No. 2016-265-SEC de 22/12/2016)

4.2.1.3 *Objetivos Institucionales*

El Manual de Clasificación y Valoración de Puestos basado en competencias para aplicación y funcionamiento de la Estructura Orgánica por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba, aprobado mediante Resolución Administrativa 2015-049-SEC, de 19 de noviembre de 2015, en el artículo 13 establece los siguientes objetivos estratégicos:

“...**Cliente.-** Facilitar servicios especializados en función de la demanda de los requerimientos de la sociedad en general ...

.- **Procesos Internos.-** Construir sobre la base de las necesidades de la sociedad alternativas creativas, que coadyuven en la prevención y solución de problemas de orden público... .-**Capacidad organizacional.-** Consolidar el sistema de gestión por procesos (...).”

4.2.1.4 Estructura Organizacional.

Estructura Orgánica

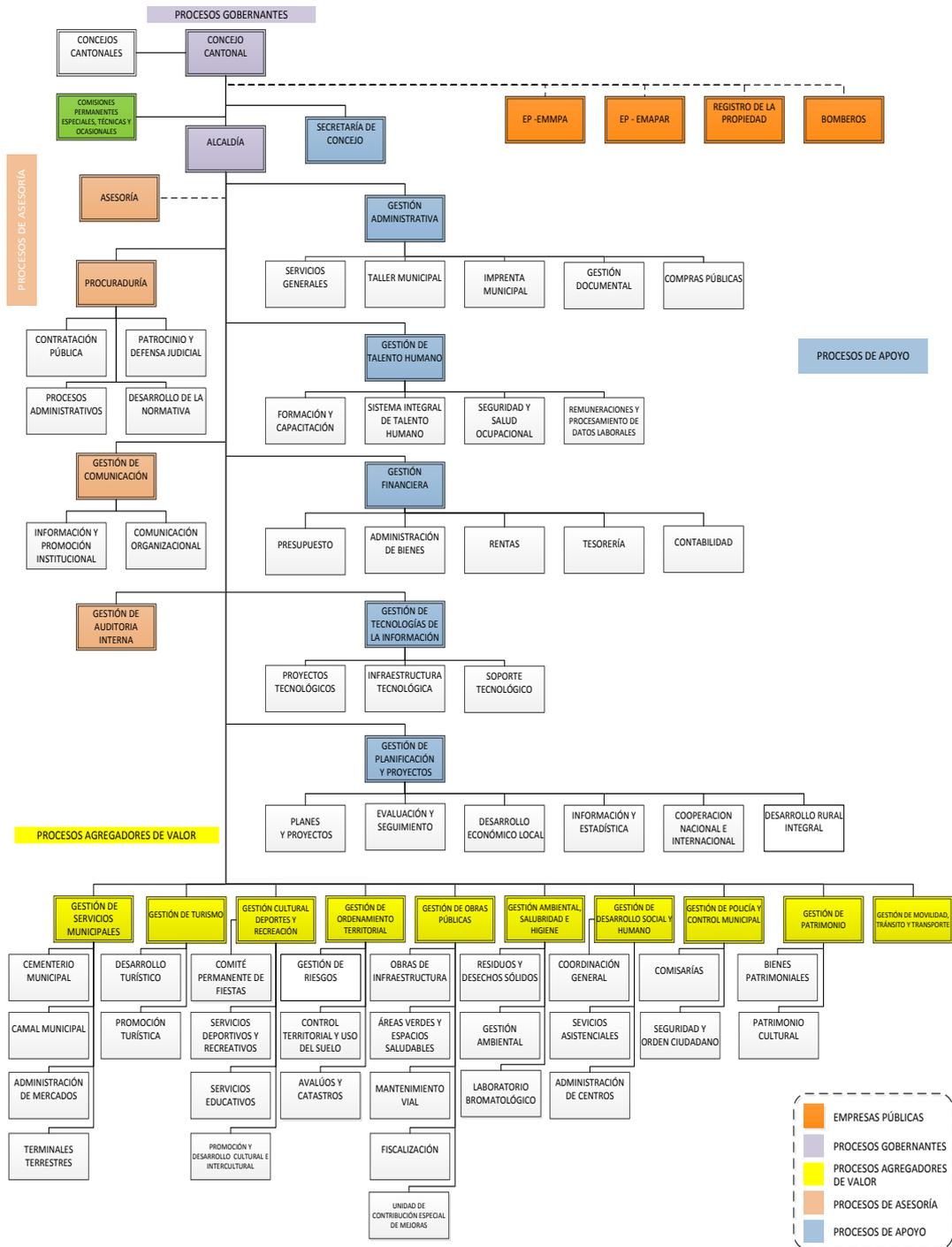


Gráfico N° 14 Estructura Orgánica

Fuente: Resolución de Gestión de Talento Humano No. 2014-001-GTH de 28-08-2014

Elaborado por: María Fernanda Chafra

Es así como el GADM del Cantón Riobamba, está conformado por procesos gobernantes, de asesoría, agregadores de valor, habilitantes, y de apoyo que permita dinamizar el ejercicio de las competencias enmarcadas en la Constitución de la República y la Ley.

Procesos Gobernantes.- orientan la gestión institucional a través de la formulación y expedición de políticas, procedimientos, planes, acuerdos, resoluciones y otros instrumentos o herramientas para el funcionamiento de la organización, proyectos, directrices para el buen desempeño de la gestión institucional.

Procesos Agregadores de Valor.- responsables de generar, administrar y controlar el portafolio de productos y servicios, destinados a usuarios externos, permiten cumplir con la misión institucional, los objetivos estratégicos y constituyen la razón de ser de la Institución.

Procesos Habilitantes.- Se clasifican en procesos de asesoría y procesos de apoyo, están encaminados a generar productos y servicios de asesoría y apoyo logístico para producir el portafolio de productos institucionales demandados por los procesos gobernantes, agregadores de valor y para sí mismos, viabilizando la gestión. (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, Resolución de Talento Humano 2014-001-GTH de 08/08/2014)

4.2.1.5 *Ubicación Geográfica*

Macro Ubicación



Gráfico N° 15 Macro Ubicación

Fuente: mapasdeecuador.blogspot.com

Elaborado por: María Fernanda Chafla

Micro Ubicación



Gráfico N° 16 Micro Ubicación

Fuente: Google maps

Elaborado por: María Fernanda Chafla

Como se demuestra en el gráfico la ubicación de la institución es: Chimborazo- Riobamba - Calles 5 de Junio entre José Veloz y Primera Constituyente.

4.2.2 Cuestionarios de Control Interno

GAD Municipal del Cantón Riobamba

Cuestionario de Control Interno

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Aplicado a: Dirección Administrativa

N°	Cuestionario	Respuestas			Observación
		SI	NO	N/A	
1	¿El PAC se aprobó y publicó dentro de los 15 días del mes de Enero del año 2016?	X			
2	¿Supervisó el cumplimiento del Plan Anual de Contratación (PAC)?	X			
3	¿En la planificación se establece mínimos y máximos de existencias, de manera que las compras se realicen únicamente cuando sean necesarias y en cantidades apropiadas?	X			
4	¿Los procesos de contratación para adquisiciones de bienes y servicios son solicitados, autorizados y ejecutados con la anticipación suficiente y en las cantidades apropiadas?	X			
5	¿Los pliegos son aprobados por la máxima autoridad o su delegado, priorizando los productos y servicios nacionales, bajo criterios de eficiencia, eficacia, transparencia, calidad, economía y responsabilidad ambiental y social?	X			
6	¿Verificó que los integrantes de la Comisión Técnica no tengan conflicto de intereses de acuerdo con el Art. 63 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública?		X		No se verifica si existen conflictos de intereses, únicamente se comunica su designación

7	¿Se comunicó mediante Resolución Administrativa los integrantes que conforman la comisión técnica?	X			
8	¿Declaró mediante Resolución Administrativa la adjudicación o desierto de los procesos de Subasta Inversa Electrónica y Repuestos o Accesorios?	X			
	TOTAL	7	1		

GAD Municipal del Cantón Riobamba

Cuestionario de Control Interno

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Respuestas positivas:	7	NIVEL DE CONFIANZA		
		Bajo	Moderado	Alto
Respuestas negativas:	1	15%-50%	51%-75%	76%-95%
Total respuestas:	8	Alto	Moderado	Bajo
		RIESGO		

$$\text{Eficiencia} = \frac{\text{Respuestas positivas}}{\text{Total Respuestas}} * 100$$

$$\text{Eficiencia} = \frac{7}{8} * 100$$

$$\text{Eficiencia} = 87,50\%$$

INTERPRETACIÓN

Luego de haber aplicado el cuestionario de control interno a la Directora Administrativa del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA, con respecto al cumplimiento de sus actividades en relación a la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública, se ha determinado que el nivel de Eficiencia al efectuar los procesos de contratación pública con el que cuenta la Dirección Administrativa es del 87,5% considerado como alto.

GAD Municipal del Cantón Riobamba

Cuestionario de Control Interno

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Aplicado a: Especialista de Compras Públicas

N°	Cuestionario	Respuestas			Observación
		SI	NO	N/A	
1	¿Existe un manual de funciones o procesos para la dependencia de compras públicas?		X		No existe un manual de funciones ni de procesos
2	¿Se verifica que la adquisición a efectuarse se encuentre en el PAC de cada dependencia?	X			
3	¿Solicitó la certificación presupuestaria al departamento financiero previo inicio de los procesos de contratación pública?	X			
4	¿Revisó antes de publicar en el portal la resolución de adjudicación o declaratoria de desierto de los procesos de Subasta Inversa Electrónica y Repuestos o Accesorios?	X			
5	¿Se elevan al portal COMPRAS PÚBLICAS todos los documentos considerados como Información relevante?		X		No se suben al portal todos los documentos
6	¿Supervisó la publicación en el portal la documentación y actas correspondientes a los procesos de Subasta Inversa e Repuestos o Accesorios?	X			
7	¿Supervisó la elaboración de pliegos de los procesos de SIE y Repuestos o Accesorios?	X			
8	¿Para realizar un procedimiento se obtiene certificación de que el bien o servicio a adquirirse no se encuentra en el catálogo electrónico?	X			

9	¿Se verificó los montos establecidos para las adquisiciones mediante Subasta Inversa Electrónica y Repuestos o Accesorios según corresponda antes de continuar con el proceso?	X			
	TOTAL	7	2		

GAD Municipal del Cantón Riobamba

Cuestionario de Control Interno

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Respuestas positivas:	7	NIVEL DE CONFIANZA		
		Bajo	Moderado	Alto
Respuestas negativas:	2	15%-50%	51%-75%	76%-95
				77,78%
Total respuestas:	9	Alto	Moderado	Bajo
			RIESGO	

$$\text{Eficiencia} = \frac{\text{Respuestas positivas}}{\text{Total Respuestas}} * 100$$

$$\text{Eficiencia} = \frac{7}{9} * 100$$

$$\text{Eficiencia} = 77,78\%$$

INTERPRETACIÓN

Luego de haber aplicado el cuestionario de control interno al Especialista de Compras Públicas del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA, con respecto al cumplimiento de sus actividades en relación a la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública, se ha determinado que el nivel de Eficiencia al realizar los procesos de contratación pública con el que cuenta la Dependencia de Compras Públicas es del 77,78% que se considera como alto.

GAD Municipal del Cantón Riobamba

Cuestionario de Control Interno

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Aplicado a: Departamento Financiero

N°	Cuestionario	Respuestas			Observación
		SI	NO	N/A	
1	¿Previo a la autorización del pago se verificó que la adquisición de bienes y servicios por Subasta Inversa Electrónica y Repuestos o Accesorios estén relacionadas con la misión de la entidad?	X			
2	¿Se realizan certificaciones de disponibilidad económica de la Institución para atender a las obligaciones derivadas de la contratación?	X			
3	¿Se observó que los pagos relacionados con la adquisición de bienes y servicios estén debidamente justificados y que la transacción no haya variado respecto a la propiedad, legalidad y conformidad con el presupuesto?	X			
4	¿Los pagos se realizaron de acuerdo al tiempo estipulado en el contrato?	X			
5	¿Verificó la documentación pertinente de los procesos de contratación pública para realizar el pago?	X			
	TOTAL	5			

GAD Municipal del Cantón Riobamba

Cuestionario de Control Interno

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Respuestas positivas:	5	NIVEL DE CONFIANZA		
		Bajo	Moderado	Alto
Respuestas negativas:	0	15%-50%	51%-75%	76%-95%
				100%
Total respuestas:	5	Alto	Moderado	Bajo
			RIESGO	

$$\text{Eficiencia} = \frac{\text{Respuestas positivas}}{\text{Total Respuestas}} * 100$$

$$\text{Eficiencia} = \frac{5}{5} * 100$$

$$\text{Eficiencia} = 100 \%$$

INTERPRETACIÓN

Luego de haber aplicado el cuestionario de control interno al Director Financiero del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA, con respecto al cumplimiento de sus actividades en relación a la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública, se ha determinado que el nivel de Eficiencia al realizar los procesos de contratación pública con el que cuenta la Dirección Financiera es del 100% que se considera como alto.

4.3 PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN

Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Contratación (PAC)

Según el POA del 2016 que presenta el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba, existen 238 procedimientos planificados para su ejecución durante todo el año económico.

De los cuales se encuentran 195 procesos en el PAC con su respectivo cronograma que sube el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba al Portal de Compras Públicas.

Demostrando como consecuencia el siguiente resultado aplicando el indicador respectivo.

$$\text{Eficiencia} = \frac{\text{Procesos de Contratación Pública En el Sercop 2016}}{\text{Procesos de Contratación Pública Planificados POA 2016}} * 100$$

$$\text{Eficiencia} = \frac{195}{238} * 100$$

$$\text{Eficiencia} = 81,93 \%$$

INTERPRETACIÓN

Luego de haber aplicado el indicador al POA, y PAC 2016 del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA, con respecto al cumplimiento de sus actividades en relación a la adquisiciones que debe realizar la institución durante el año económico 2016, se ha determinado que el nivel de Eficiencia al cumplir los procesos de contratación pública que planificó la entidad es del 81,93%, dando a entender que los funcionarios son eficientes al momento de realizar sus actividades para cumplir con las metas propuestas en el POA, pese a esto el indicador demuestra que para ser 100% eficientes falta un 18,07%.

Según el POA 2016 que presenta el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba, el presupuesto para cumplir con los procedimientos planificados de contratación pública es de \$90.365.248,30. De los cuales el monto que fue utilizado para Contratación Pública que consta en el PAC 2016 es de \$79.564.667,95

$$\text{Eficacia} = \frac{\text{Monto PAC 2016 Final}}{\text{Monto POA 2016 Inicial}} * 100$$

$$\text{Eficacia} = \frac{\$79.564.667,95}{\$90.365.248,30} * 100$$

$$\text{Eficacia} = 88,05 \%$$

INTERPRETACIÓN

Luego de haber aplicado el indicador al POA Inicial, y PAC Final del año 2016 del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA, con respecto al cumplimiento de sus actividades en relación a la adquisiciones que debe realizar la institución durante el año económico 2016, se ha determinado que el nivel de Eficacia al cumplir los procesos de contratación pública que planifico la entidad es del 88,05 %, dando a entender que los funcionarios son eficaces al momento de utilizar los recursos económicos para realizar las Adquisiciones contempladas en el PAC Inicial, pese a esto el indicador demuestra que para ser 100% eficaces falta un 11,95%. .

4.3.1 Procesos de Contratación Pública

De todos los procesos de contratación pública a ser evaluados se ha considerado dentro del todo de Régimen Común: Subasta Inversa Electrónica y para Régimen Especial: Repuestos o Accesorios.

4.3.1.1 Subasta Inversa Electrónica

En el Plan Anual de Contratación (PAC) del año 2016 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba publicado en el portal de compras públicas existen 82 procedimientos de Subasta Inversa Electrónica (SIE) planificados y 48 se encuentran ejecutados.

$$\text{Eficiencia} = \frac{\text{Procedimientos de SIE Ejecutados año 2016}}{\text{Total Procedimientos de SIE Planificados año 2016}} * 100$$

$$\text{Eficiencia} = (48/82)*100$$

$$\text{Eficiencia} = 58,54\%$$

Razón

Mediante el estudio realizado obtenemos en cuanto al cumplimiento del PAC que el nivel de eficiencia es del 58,54% el cual corresponde a las adquisiciones de SIE realizadas en el año 2016, además demuestra que no se está cumpliendo con la planificación prevista en el PAC, dando a entender que los funcionarios que intervienen en el proceso de contratación pública no son eficientes al momento de realizar sus actividades para cumplir con las metas propuestas, el indicador demuestra que para ser 100% eficientes falta un 41,46%.

PROCESOS DE SIE EJECUTADOS

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA							
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA							
AÑO 2016							
#	Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(Sin IVA)	Fecha de Publicación
1	SIE-GADMR-020-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ALQUILER DE TRES MÁQUINAS EXCAVADORAS	Desierta	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$32,400.00	29/06/2016 16:00
2	SIE-GADMR-018-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	Adquisición de tubería para los trabajos de la red de San Martín de Veranillo y San Francisco de Piscin.	Desierta	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$15,117.99	24/06/2016 17:00
3	SIE-GADMR-017-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL GADMR	Desierta	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$108,398.43	24/06/2016 10:00
4	SIE-GADMR-016-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	Adquisición de materiales de ferretería, para la construcción de baterías sanitarias en las comunidades: Jatari campesino, palacio real y San Francisco de Cunuguachay de la parroquia de Calpi	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$19,839.32	17/06/2016 18:00
5	SIE-GADMR-010-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	Adquisición de cemento portland tipo 1p incluido transporte para la ejecución del proyecto adquisición de materiales de construcción de unidades básicas de saneamiento familiar de la parroquia rural Flores.	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$8,213.40	09/06/2016 16:00
6	SIE-GADMR-015-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (MEDICINA GENERAL)	Desierta	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$19,386.72	08/06/2016 9:00
7	SIE-GADMR-014-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	Adquisición de materiales de ferretería incluido transporte para la ejecución del proyecto, adquisición de materiales para la construcción de unidades básicas de saneamiento familiar de la parroquia rural Flores.	Desierta	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$33,557.42	03/06/2016 18:00
8	SIE-GADMR-013-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	Adquisición de Cemento gris Portland tipo IP, incluido transporte para las comunidades de las Parroquias de Cubijíes, Calpi y Bodega del GADMR.	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$14,416.64	09/05/2016 16:00
9	SIE-GADMR-008-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	Adquisición de cuatro recolectores de basura de carga posterior que serán utilizados en la recolección de desechos sólidos en el cantón Riobamba	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$691,964.29	02/05/2016 18:00
10	SIE-GADMR-011-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	Adquisición de sillas de ruedas deportivas de básquet, para integrar a las personas con discapacidad del cantón Riobamba a través del deporte inclusivo.	Desierta	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$6,700.00	27/04/2016 18:00

11	SIE-GADMR-009-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$17,000.00	25/04/2016 18:00
12	SIE-GADMR-007-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE ASFALTO CALIENTE PARA EL BACHEO DE LA CIUDAD	Ejecución de Contrato	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$185,000.00	29/03/2016 18:00
13	SIE-GADMR-006-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	Servicio de alimentación para los niños del centro Despertar de los Ángeles de la modalidad centro diurno de cuidado y desarrollo integral para personas con discapacidades	Desierta	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$14,337.60	29/03/2016 16:00
14	SIE-GADMR-004-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	Adquisición de estanterías mixtas desmontables y fijas, coches metálicos para transportar materiales de oficina, escaleras de aluminio tipo pata de gallo, soporte metálico tipo escalera para la Dirección Financiera, Rentas y Presupuesto.	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$6,320.00	09/03/2016 16:00
15	SIE-GADMR-005-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO, ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE LA AGENDA DE EVENTOS RIOBAMBA ABRIL 2016	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$7,500.00	04/03/2016 18:00
16	SIE-GADMR-003-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE ASFALTO CALIENTE PARA EL BACHEO DE LA CIUDAD	Desierta	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$185,000.00	03/03/2016 11:00
17	SIE-GADMR-002-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	Adquisición de macadán cernido incluido transporte, para el alcantarillado y adoquinado para de los barrios y comunidades de la parroquia de Licán	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$8,000.00	25/02/2016 16:00
18	SIE-GADMR-001-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	Adquisición de equipos de comunicación para la dirección de comunicación del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$78,366.83	18/02/2016 17:00
19	SIE-GADMR-047-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	Contratar la elaboración de materiales de impresión para el consejo de protección de derechos del GAD Municipal de Riobamba.	Desierta	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$7,224.50	30/12/2016 12:00
20	SIE-GADMR-051-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	contratación del servicio de digitalización y escaneo de documentos para el registro de la propiedad	Ejecución de Contrato	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$262,280.70	29/12/2016 19:00
21	SIE-GADMR-049-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	IMPRESIÓN DE MATERIAL COMUNICACIONAL Y PROMOCIONAL PARA LA DIRECCIÓN DE TURISMO DEL CANTÓN RIOBAMBA	Ejecución de Contrato	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$25,745.00	29/12/2016 19:00
22	SIE-GADMR-048-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MAQUINARIA DEL CAMAL MUNICIPAL	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$10,656.58	29/12/2016 18:00
23	SIE-GADMR-	Gobierno Autónomo Descentralizado del	Adquisición de prendas de seguridad no catalogadas para el personal que labora en el GADM del cantón	Ejecución de Contrato	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$119,350.25	29/12/2016 18:00

	045-2016	Cantón Riobamba	Riobamba				
24	SIE-GADMR-046-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PLOMERÍA PARA UTILIZAR EN LAS INSTALACIONES DE AGUA POTABLE DEL CAMAL MUNICIPAL.	Desierta	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$6,040.21	23/12/2016 16:00
25	SIE-GADMR-043-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE CUCHILLOS Y CHAIRAS PARA EL FAENAMIENTO	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$7,710.78	16/12/2016 12:30
26	SIE-GADMR-042-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL GADM DEL CANTÓN RIOBAMBA	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$34,361.80	12/12/2016 10:00
27	SIE-GADMR-044-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	Servicio de impresión y reproducción de los libros colección testigos de la historia: volumen ii carmelitas, volumen III Riobamba ciudad y representación, volumen IV las 7 iglesias y volumen v sitios arqueológicos en Puruhá y Flores	Desierta	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$27,230.56	12/12/2016 9:00
28	SIE-GADMR-041-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE VARILLA CORRUGADA Y TUBERÍA DE ALCANTARILLADO, INCLUIDO TRANSPORTE.	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$35,868.16	18/11/2016 13:00
29	SIE-GADMR-040-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE UNA FRANJADORA VIAL PARA LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$43,000.00	10/11/2016 17:00
30	SIE-GADMR-039-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE CEMENTO GRIS SACO DE 50 KG, QUE INCLUYA TRANSPORTE PARA VARIOS PROYECTOS DEL GADMR	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$98,288.10	23/09/2016 12:30
31	SIE-GADMR-038-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	Adquisición de tubería y accesorios para la red de agua potable de san Martin de veranillo y san francisco de Piscin.	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$15,117.99	14/09/2016 9:00
32	SIE-GADMR-032-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO NO CATALOGADOS PARA SER UTILIZADOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GADM DE RIOBAMBA	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$13,383.54	01/09/2016 18:00
33	SIE-GADMR-037-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL GADMR	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$108,398.43	29/08/2016 18:30
34	SIE-GADMR-035-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE MICRO ESFERAS DE VIDRIO PARA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN EL CANTÓN RIOBAMBA	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$17,196.00	25/08/2016 18:00
35	SIE-GADMR-031-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE PINTURA DE ALTO TRAFICO PARA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN EL CANTÓN RIOBAMBA	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$9,460.50	23/08/2016 18:00

36	SIE-GADMR-034-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE VARIOS EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DE BROMATOLOGÍA DEL GADM RIOBAMBA, CON LA FINALIDAD DE OPTIMIZAR LOS PROCESOS.	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$34,000.00	22/08/2016 17:00
37	SIE-GADMR-029-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE CEMENTO GRIS SACO DE 50 KG, QUE INCLUYA TRANSPORTE PARA VARIOS PROYECTOS DEL GADMR.	Desierta	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$98,288.10	19/08/2016 17:00
38	SIE-GADMR-033-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE VARIOS REPUESTOS- CEPILLOS PARA BARREDORA DULEVO, QUE PRESTA SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN DE HIGIENE.	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$7,240.00	18/08/2016 18:00
39	SIE-GADMR-030-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE MATERIALES CONSUMIBLES PARA EL MONITOREO CALIDAD DE AIRE	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$8,350.00	04/08/2016 18:00
40	SIE-GADMR-027-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DE REPRODUCCIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA EL PROYECTO LA CASA DEL ÁRBOL 2 DENTRO DEL PROGRAMA PROMOCIÓN Y ATENCIÓN EN SALUD	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$15,952.20	01/08/2016 18:00
41	SIE-GADMR-026-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS PARA EL PERSONAL DE INSPECTORES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL, SALUBRIDAD E HIGIENE	Desierta	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$8,437.52	01/08/2016 10:00
42	SIE-GADMR-028-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO IP INCLUIDO TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS EN VARIAS CALLES EN LAS COMUNIDADES: NITILUISA, SAN JOSÉ DE CHANCAGUAN, SAN FRANCISCO DE CUNUGUACHAY, PALACIO REAL Y SAN VICENTE DE LUISA PERTENECIENTES A LA PARROQUIA CALPI	Cancelado	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$94,357.50	29/07/2016 18:00
43	SIE-GADMR-021-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (ODONTOLOGÍA)	Desierta	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$11,179.33	20/07/2016 17:00
44	SIE-GADMR-025-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE VARIOS REPUESTOS - CEPILLOS PARA LA BARREDORA DULEVO QUE PRESTA SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN DE HIGIENE.	Desierta	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$7,240.00	18/07/2016 12:30

45	SIE-GADMR-023-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE MICRO ESFERAS DE VIDRIO PARA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN EL CANTÓN RIOBAMBA	Desierta	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$17,196.00	14/07/2016 18:00
46	SIE-GADMR-022-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE MATERIALES CONSUMIBLES PARA EL MONITOREO CALIDAD DE AIRE	Desierta	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$8,350.00	12/07/2016 18:00
47	SIE-GADMR-024-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL GADMR	Desierta	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$108,398.43	11/07/2016 18:15
48	SIE-GADMR-019-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE MATERIALES CONSUMIBLES PARA EL MONITOREO CALIDAD DE AIRE	Cancelado	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$8,350.00	06/07/2016 16:00
Fuente: https://www.compraspublicas.gob.ec/							

De los 48 procedimientos de Subasta Inversa Electrónica ejecutados en el año 2016 tenemos los siguientes datos:

Tabla N° 11 Procesos de SIE ejecutados

Estado	Número	Porcentaje individual
Finalizado	24	50,00%
En ejecución de contrato	4	8,33%
Desiertos	18	37,50%
Cancelados	2	4,17%
Total Ejecutados	48	100%

Fuente: <https://www.compraspublicas.gob.ec/>

Elaborado por: María Fernanda Chafla

Subasta Inversa Electrónica

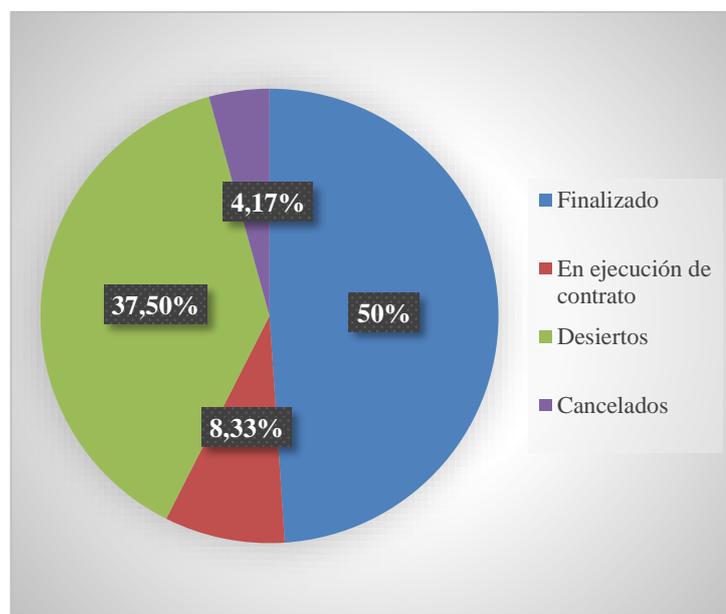


Gráfico N° 17 Subasta Inversa Electrónica

Fuente: <https://www.compraspublicas.gob.ec/>

Elaborado por: María Fernanda Chafla

Razón

De la totalidad de procesos de Subasta Inversa Electrónica ejecutados en el 2016 por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba, se ha determinado que, el 50,00% corresponde a procesos finalizados, el 8,33% son procesos en estado ejecución de contrato, el 37,50% de los procesos se han declarado desiertos, y el 4,17% se encuentran cancelados, dando a entender de esta forma que la unidad de compras públicas no realiza procesos de contratación Pública con eficiencia y eficacia, tomando en cuenta el 37,50% de procesos declarados desiertos y el 4,17% de procesos cancelados, la unidad de Compras Públicas solo ha sido eficiente en un 50,00%.

4.3.1.2 Repuestos o Accesorios

En el Plan Anual de Contratación (PAC) del año 2016 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba publicado en el portal de compras públicas existe 21 procedimientos de Repuestos o Accesorios planificados y 16 se encuentran ejecutados.

$$\text{Eficiencia} = \frac{\text{Procedimientos de Repuestos o Accesorios Ejecutados año 2016}}{\text{Total Procedimientos de Repuestos o Accesorios Planificados año 2016}} * 100$$

$$\text{Eficiencia} = (16/21)*100$$

$$\text{Eficiencia} = 76,19\%$$

Razón

Mediante el estudio realizado obtenemos en cuanto al cumplimiento del PAC el 76,19% el mismo correspondiente a las adquisiciones de Repuestos o Accesorios realizadas en el año 2016 y pertenecen al nivel de eficiencia, el cual demuestra que no se está cumpliendo con la planificación prevista en el PAC, dando a entender que su planificación no fue la adecuada y que los funcionarios que intervienen en la planificación del PAC no son eficientes al momento de programar las adquisiciones para cumplir con las metas propuestas.

PROCESOS DE REPUESTOS O ACCESORIOS EJECUTADOS

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA REPUESTOS O ACCESORIOS AÑO 2016

N°	Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin IVA)	Fecha de Publicación
1	RE-GADMR-039-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE VARIOS REPUESTOS Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LA CARGADORA CASE 721C DEL GADMR	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$5,646.08	13/06/2016 18:30
2	RE-GADMR-034-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA STOCK QUE SERÁN UTILIZADOS EN EL VEHÍCULO MARCA HINO	Desierta	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$5,341.49	24/05/2016 18:30
3	RE-GADMR-028-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE VARIOS REPUESTOS, PARA STOCK DE EQUIPO INDUSTRIAL MARCA CATERPILLAR.	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$20,041.48	02/05/2016 17:30
4	RE-GADMR-024-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE VARIOS REPUESTOS MARCA JCB	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$12,191.07	27/04/2016 17:30
5	RE-GADMR-018-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA MUNICIPAL Y ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LA REPARACIÓN DE UN CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA DE CARGA POSTERIOR QUE INCLUYE EL SERVICIO DE INSTALACIÓN	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$183,412.49	12/04/2016 17:00
6	RE-GADMR-081-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	Adquisición de varios repuestos para utilizar en vehículos recolectores de carga lateral DAF.	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$9,562.37	30/12/2016 12:30
7	RE-GADMR-069-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA UTILIZAR EN MAQUINARIA (DESMALEZADORAS, MOTOSIERRAS Y CORTA SETOS) DE ÁREAS VERDES DEL GADM DEL CANTÓN RIOBAMBA, PARA (STOCK DEL AÑO 2016).	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$5,206.00	06/09/2016 16:00

8	RE-GADMR-068-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MAQUINARIA CORTADORA DE CÉSPED MARCA JHON DEERE	Desierta	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$2,604.83	05/09/2016 18:00
9	RE-GADMR-066-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA STOCK DEL AÑO 2016 PARA VEHÍCULOS MARCA CHEVROLET DEL GADM DEL CANTÓN RIOBAMBA.	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$38,113.36	26/08/2016 16:00
10	RE-GADMR-061-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MAQUINARIA CORTADORA DE CÉSPED MARCA JHON DEERE (MINI-TRACTORES)	Desierta	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$2,604.83	09/08/2016 18:00
11	RE-GADMR-063-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	Adquisición e instalación de dos ascensores hidráulicos a ser adaptados a dos buses para transporte de personas con discapacidad.	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$16,800.00	08/08/2016 16:00
12	RE-GADMR-057-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	REPUESTOS ELÉCTRICOS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL GADM DEL CANTÓN RIOBAMBA QUE INCLUYE EL SERVICIO DE INSTALACIÓN	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$18,008.11	01/08/2016 17:00
13	RE-GADMR-056-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA STOCK QUE SERÁN UTILIZADOS EN VEHÍCULOS MARCA HINO PARA SU MANTENIMIENTO.	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$5,341.49	29/07/2016 17:00
14	RE-GADMR-054-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	ADQUISICIÓN DE VARIOS REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA RECOLECTORES DE CARGA LATERAL, LAVA CONTENEDORES, RECOLECTORES DE CARGA POSTERIOR KENWORTH	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$67,181.84	19/07/2016 18:00
15	RE-GADMR-048-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	Adquisición de repuestos y mantenimiento de la Barredora DULEVO.	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$20,774.26	12/07/2016 15:00
16	RE-GADMR-047-2016	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba	Adquirir e instalar ascensores hidráulicos para dos buses que serán utilizados para transportar a las personas con capacidades especiales.	Desierta	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$16,800.00	12/07/2016 10:00

Fuente: <https://www.compraspublicas.gob.ec/>

De los procesos de Repuestos o Accesorios ejecutados en el año 2016 por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba tenemos los siguientes datos.

Tabla N° 12 Repuestos o Accesorios Ejecutados

Estado	Número	Porcentaje individual
Finalizado	12	75,00%
Desiertos	4	25,00%
Total Ejecutados	16	100%

Fuente: <https://www.compraspublicas.gob.ec/>

Elaborado por: María Fernanda Chafla

Repuestos o Accesorios Ejecutados

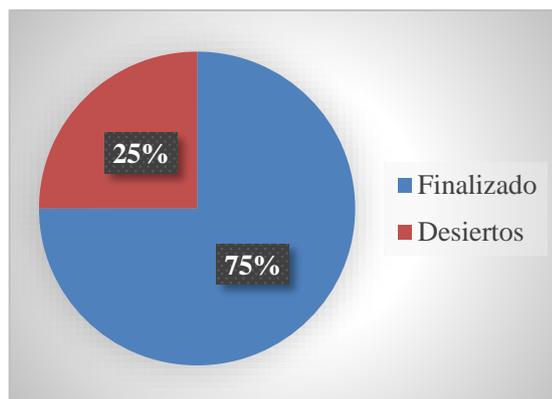


Gráfico N° 18 Repuestos o Accesorios Ejecutados

Fuente: <https://www.compraspublicas.gob.ec/>

Elaborado por: María Fernanda Chafla

Razón

De la totalidad de procesos de Repuestos o Accesorios ejecutados en el 2016 por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba, se ha determinado que, el 75,00% corresponde a procesos finalizados y el 25,00% de los procesos se han declarado desiertos, dando a entender de esta forma que la unidad de compras públicas no realiza procesos de contratación Pública con eficiencia y eficacia,

tomando en cuenta el 25,00% de procesos declarados desiertos, la unidad de Compras Públicas solo ha sido eficiente en un 75,00%.

4.4 NORMATIVA

Se consideró los datos de la encuesta y las entrevistas realizadas con el personal involucrado para este problema obteniendo los siguientes resultados:

En la pregunta 3 indica ¿Conoce usted la normativa y el procedimiento que se aplica para adquisición mediante: Subasta Inversa Electrónica y Repuestos o Accesorios?

Tabla N° 13 Conocimiento de Normativa y Procedimiento

Respuesta	Fa	Fr
Si	19	27%
No	52	73%
Total	71	100%

Fuente: Trabajo de Campo

Elaborado por: María Fernanda Chafila

Conocimiento de Normativa y Procedimiento

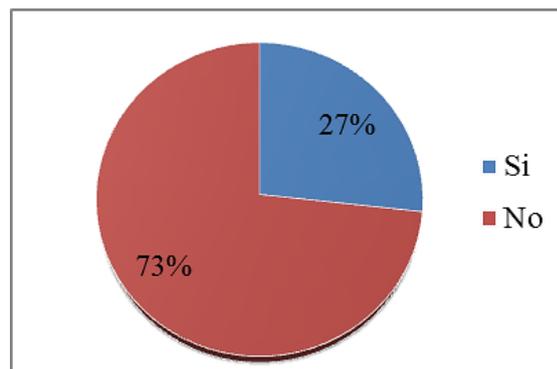


Gráfico N° 19 Conocimiento de Normativa y Procedimiento

Fuente: Tabla N° 13

Elaborado por: María Fernanda Chafila

Razón: De la totalidad de los funcionarios públicos del GADM Riobamba encuestados, el 27% ha manifestado que conoce la normativa y el procedimiento que se aplica para las adquisiciones mediante: SIE y Repuestos o Accesorios, mientras que el 73% en cambio respondió que no conoce la normativa y el procedimiento que se aplica a SIE y Repuestos o Accesorios. Estos datos al momento de realizar la encuesta los funcionarios indicaban que la normativa es muy cambiante y por tal razón no conocían las actualizaciones que se realizaban al no capacitarse oportunamente.

En la pregunta 4 ¿Se coordinan actividades con la participación de funcionarios de Compras Públicas para realizar adquisiciones mediante: Subasta Inversa Electrónica o Repuestos y Accesorios?

Tabla N° 14 Coordinación de actividades con funcionarios de Compras Publicas

Respuesta	Fa	Fr
Si	23	32%
No	48	68%
Total	71	100%

Fuente: Trabajo de Campo

Elaborado por: María Fernanda Chafra

Coordinación de actividades con funcionarios de Compras Publica

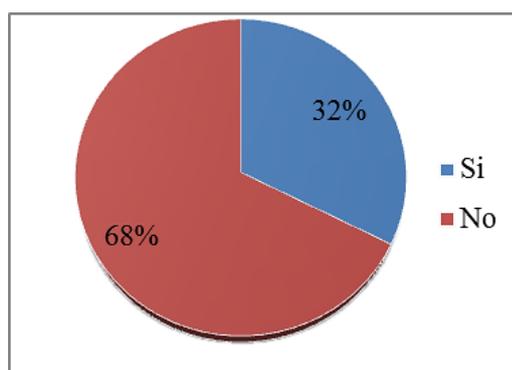


Gráfico N° 20 Coordinación de actividades con funcionarios de Compras Publica

Fuente: Tabla N° 14

Elaborado por: María Fernanda Chafra

Razón: De la totalidad de los funcionarios públicos del GADM Riobamba encuestados, el 32% ha manifestado que se coordinan actividades para realizar las adquisiciones mediante: SIE y Repuestos o Accesorios con funcionarios de Compras Públicas, mientras que el 68% en cambio respondió que no que se coordinan actividades para realizar las adquisiciones mediante: SIE y Repuestos o Accesorios con funcionarios de Compras Públicas.

A medida que se avanzaba con las encuestas los servidores exponían que por lo regular requerían de funcionarios pero no llegaban porque se les había encargado otros procesos para ejecutarse. Todo esto demuestra que existe baja eficiencia y eficacia por lo tanto los procesos no se llevan a cabo como lo estipula la normativa relacionada de contratación pública por la falta de coordinación entre las dependencias y conocimiento de la normativa de contratación pública.

4.5 ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Subasta Inversa Electrónica

$$\text{Ineficiencia} = \frac{\text{Procedimientos de SIE en estado "Ejecución de contrato" año 2016}}{\text{Total Procedimientos de SIE año 2016}} * 100$$

$$\text{Ineficiencia} = \frac{4}{48} * 100$$

$$\text{Ineficiencia} = 8,33\%$$

Razón

Los administradores de contrato descuidan el proceso de contratación y no se preocupan excusándose que tienen más trabajo prioritario. En algunos casos el administrador de contrato no conoce la normativa, no revisa las actualizaciones, y no toman acciones correctivas por el miedo de hacer algo mal, pese a que los funcionarios de compras públicas les indicaban. Además se considera que existe falta control interno para cumplir con todas las cláusulas de los contratos en este caso con el cronograma, y plazos para que se puedan concluir los procesos, todo esto provoca que no actúen de forma oportuna en el trabajo cuando se deben tomar acciones correctivas.

Todo esto demuestra que no existe eficiencia en un 8,33% debido a que los procesos se encuentran en estado de ejecución de contrato los cuales debieron ser finalizados, al momento de realizar los procesos de SIE, las posibles causas fueron que los administradores encargados no dieron seguimiento a los contratos.

4.6 INFORMACIÓN RELEVANTE

Del check list que se aplicó a 3 procesos de SIE y 3 de R.A respectivamente se logró verificar que no se han subido los siguientes documentos tratados como información relevante:

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA			
Código	Objeto del proceso	Estado del Proceso	Información relevante que no consta en el Portal de Compras Públicas (Art. 13 RLOSNCP)
<u>SIE-GADMR-008-2016</u>	ADQUISICIÓN DE CUATRO RECOLECTORES DE BASURA DE CARGA POSTERIOR QUE SERÁN UTILIZADOS EN LA RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN RIOBAMBA	Adjudicada - Registro Contratos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pagos (SPI- no existe) 2. Contrato 3. Acta calificación Ushay 4. Ordenes de cambio (R.A. 2016-146-AC-SEC-CP de 17 mayo 2016 aprobación de acta de calificación de proceso SIE-GADMR-008-2016) Art. 3 5. Garantías: técnica, buen uso del anticipo y de fiel cumplimiento.
<u>SIE-GADMR-009-2016</u>	ADQUISICIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES	Adjudicado - Registro de Contratos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pagos (SPI- no existe) 2. Preguntas y respuestas de los procedimientos de contratación 3. Contrato 4. Resolución administrativa 2016-223-SEC-CP de 30 mayo 2016 aclaración de proceso SIE-GADMR-009-2016, art. 2 5. Garantía técnica y de buen uso de anticipo
<u>SIE-GADMR-027-2016</u>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DE REPRODUCCIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA EL PROYECTO LA CASA DEL ÁRBOL 2 DENTRO DEL PROGRAMA PROMOCIÓN Y ATENCIÓN EN SALUD	Finalizada	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pagos (SPI- no existe) 2. Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos 3. Contrato 4. Garantía técnica

REPUESTOS O ACCESORIOS			
Código	Objeto del proceso	Estado del Proceso	Información relevante que no consta en el Portal de Compras Públicas (Art. 13 RLOSNC)
RE-GADMR-018-2016	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA MUNICIPAL Y ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LA REPARACIÓN DE UN CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA DE CARGA POSTERIOR QUE INCLUYE EL SERVICIO DE INSTALACIÓN	Finalizada	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Identificación del fabricante o proveedor autorizado (Art 94 numero 3) 2. Cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos
RE-GADMR-054-2016	ADQUISICIÓN DE VARIOS REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA RECOLECTORES DE CARGA LATERAL, LAVA CONTENEDORES, RECOLECTORES DE CARGA POSTERIOR KENWORTH	Finalizado	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Identificación del fabricante o proveedor autorizado (Art 94 numero 3) 2.- Contrato incompleto subido al portal 3.- OFERTA DEL PROVEEDOR (no se encuentran especificaciones como en los pliegos está muy generalizado lo que el oferente propone)
RE-GADMR-066-2016	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA STOCK DEL AÑO 2016 PARA VEHÍCULOS MARCA CHEVROLET DEL GADM DEL CANTÓN RIOBAMBA	Finalizada	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Identificación del fabricante o proveedor autorizado (Art 94 numero 3) 2.- Falta subir garantía técnica (esta subida solo garantía de provisión de repuestos y asistencia técnica)
Fuente: www.compraspublicas.gov.ec			

De los procedimientos revisados se puede denotar que en su mayoría por lo mínimo existe un requisito considerado como información relevante que no se ha subido en el portal de compras públicas y en otros casos los procesos ya están finalizados por lo tanto no existe eficiencia y eficacia al ejecutar los procesos, lo que ocasiona que estos no se finalicen en los períodos estipulados en la normativa legal vigente relacionada a la contratación pública.

4.7 INFORME

Riobamba, enero de 2018

Señor

Ing. Byron Napoleón Cadena Oleas.

Alcalde

Gobierno Autónomo Descentralizado

Municipal del Cantón Riobamba

Presente.-

De mi consideración:

Luego de haber culminado con la Evaluación a los Procesos de Contratación Pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, periodo 2016, la misma que cubrió los siguientes aspectos: revisión de procesos de Subasta Inversa Electrónica (SIE) y Repuestos o Accesorios, Plan Anual de Contratación (PAC), Administrador de Contrato e Información Relevante para de esta forma apreciar el cumplimiento de las metas y objetivos previstos mediante indicadores aplicados para conocer la eficiencia y eficacia con el fin de formular conclusiones sobre los procesos de contratación pública de Subasta Inversa Electrónica y Repuestos o Accesorios revisados basados en la normativa legal vigente del año 2016.

Considero que dicha evaluación proporcionará una base razonable para expresar mi opinión sobre la realización de los procesos de contratación pública de Subasta Inversa Electrónica y Repuestos o Accesorios y está a su vez sirva como instrumento para tomar decisiones y sobre todo al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales; los resultados se encuentran expresados en las conclusiones y recomendaciones que constan en el presente informe.

CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO

Luego de haber aplicado los cuestionarios de control interno a los departamentos relacionados con el proceso de contratación pública se determinó que: el departamento administrativo tiene una eficiencia del 87,50%, el área de compras públicas posee una eficiencia del 77,78%, las cuales ayudan en parte a que se cumplan con los procedimientos de contratación pública al momento de gestionar las adquisiciones.

POA-PAC

En el POA del año 2016 se planificó 238 procedimientos que ascienden a un monto de \$ 90.365.248,30 de los cuales se elevan al portal de compras públicas el PAC con 195 procesos que ascienden a un monto de \$ 79.564.667,95; con una eficacia en la ejecución de recursos del 88,05%.

PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Subasta Inversa Electrónica

Los procedimientos que se realizaron por subasta inversa electrónica del total se han ejecutado 48 procesos que asciende al 58,54% de lo presupuestado en el PAC 2016, de estos procesos ejecutados solo se han finalizado 24 esto es con una eficiencia del 50%; también se han declarados desiertos 18 procesos y cancelado 2 procesos que equivalen al 41,67%, estos procesos tienen inconsistencias en los procesos, ya sea que no se respetaron los montos de contratación, demora en subir los pliegos al sistema, etc.

Repuestos o Accesorios

Los procedimientos de Repuestos o Accesorios del total se han ejecutado 16 procesos equivalente al 76,19% de adquisiciones planificadas en el PAC 2016, de estos procesos ejecutados solo se han finalizado 12 y se encuentran es estado desierto 4 que equivalen al 25% estos procesos tienen inconsistencias en los procesos, ya sea que no se respetaron los montos de contratación, demora en subir los pliegos al sistema, etc.

CONCLUSIÓN

El promedio de eficiencia en la ejecución de los procedimientos de contratación pública de Subasta Inversa Electrónica y Repuestos o Accesorios es del 62,50% , una de las principales causas es la falta de cumplimiento de la planificación del PAC; además existe falta de control interno en el cumplimiento de las cláusulas de los contratos en este caso con el cronograma, y plazos para que se puedan concluir los procesos oportunamente, todo esto provoca que no actúen de forma pertinente en la toma de acciones correctivas con el fin de cumplir con los objetivos Institucionales y mejorar los procesos de contratación; y para finalizar la información relevante de los procesos de contratación es elevada de manera incompleta haciendo que se incumpla con el principio de transparencia y publicidad los cuales permiten que la información sea de conocimiento público.

RECOMENDACIÓN

A la máxima Autoridad disponer a quien corresponda realice un análisis de las adquisiciones y ejecutar evaluaciones de cumplimiento del PAC de forma mensual, trimestral, semestral o anual según corresponda acorde a las necesidades de cada dependencia para cumplir con lo estipulado en el PAC, además de proyectar un manual de procesos de contratación pública para mayor entendimiento de los funcionarios que están relacionados con el proceso de contratación; en cuanto a los administradores de contrato crear adecuado control mediante presentación de informes mensuales, anuales de los procesos encargados a cada uno para que ayude brindando un soporte a su trabajo y para finalizar publicar la información relevante en el portal de compras públicas con la finalidad de conseguir un ciclo transaccional de la contratación pública transparente, además se sugiere realizar control de calidad y aplicar el check list el cual permitirá identificar qué información relevante falta subir al portal de compras públicas.

Atentamente,

María Fernanda Chafla Sanaguano.

CONCLUSIONES

- Una vez realizada la evaluación a los procesos de contratación pública de Subasta Inversa Electrónica y Repuestos o Accesorios del año 2016 y considerando el Art. 22 LOSNCP y el Art. 25 RLOSNCP de la normativa relacionada con el PAC, se pudo determinar que existe eficiencia en promedio de un 62.50%, mientras que el 37,50% se debe a la falta de planificación del PAC, lo que ocasionó que no se cumpla con los objetivos y metas institucionales oportunamente, a esto se argumenta la falta de conocimiento de la normativa y la coordinación respectiva con la dependencia de compras públicas.
- En la evaluación realizada a los procesos de contratación pública de Subasta Inversa Electrónica y Repuestos o Accesorios del año 2016 con respecto al administrador del contrato se determinó un nivel de ineficiencia correspondiente al 8.33% y analizando el Art. 80 LOSNCP y el Art. 121 RLOSNCP se identificó que no se realizó la supervisión al contrato, provocando tardías e interrumpiendo las actividades programadas, además consiguiendo que varios procesos no se encuentren finalizados hasta la fecha.
- Mediante el análisis realizado a la información relevante de los procesos de contratación pública de Subasta Inversa Electrónica y Repuestos o Accesorios del año 2016, en conjunto con el Art 21 LOSNCP, el Art 13 RLOSNCP y Resolución INCOP 053-2011, se comprobó que el GADM Riobamba eleva de manera incompleta los documentos considerados como relevantes al portal de compras públicas, provocando que los organismos de control observen su incumplimiento y contraigan sanciones no deseadas.

RECOMENDACIONES

- Con el fin de agilizar los procesos de adquisiciones de bienes y servicios de Subasta Inversa Electrónica y Repuestos o Accesorios, es necesario realizar reuniones de trabajo para proyectar la Planificación del PAC y evaluaciones mensuales, semestrales o anuales de lo ejecutado y planificado en todas las dependencias para que de esta manera mejore la productividad del GADM Riobamba y se lleven a cabo los procesos de contratación pública en las mejores condiciones, además se sugiere realizar un manual de procesos de contratación pública para mayor entendimiento de los funcionarios que están relacionados.
- Se recomienda realizar un control adecuado para el cumplimiento de todas las funciones del administrador de contrato, mediante presentación de informes mensuales de los procesos encargados para conocer el desempeño de sus actividades como administradores o conocer alguna anomalía en el proceso y de esta forma se tomen todas las medidas necesarias para su adecuada ejecución, con estricto cumplimiento de las cláusulas, cronogramas, plazos y costos previstos en el contrato, con el fin de que los procesos se finalicen, guardando relación con la programación realizada, para satisfacer las necesidades de la institución de forma eficaz y eficiente.
- Se recomienda elevar toda la documentación considerada como relevante al portal de compras públicas de cada uno de los procesos de contratación, utilizados para la adquisición de bienes o servicios tan pronto se genere, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los principios de la contratación pública como es el de transparencia de los procesos y publicidad para que sean de conocimiento general, además se sugiere realizar control de calidad y aplicar el check list el cual permitirá identificar qué información relevante falta subir al portal de compras públicas y de esta forma conseguir un ciclo transaccional de la contratación pública más eficiente.

BIBLIOGRAFÍA

- Arévalo, W. L. (2010). *Tratado de contratación pública*. Quito: Editorial Jurídica del Ecuador.
- Baldeón, I. (2009). *Sistema nacional de contratación pública*. Quito: Mikarian Trabajo creativo.
- Baquero, V. (14 de Noviembre de 2015). *Asesoría legal en contratación pública*. Recuperado de Fases o etapas de los procesos de contratación pública: <http://compraspublicasecuadorec.blogspot.com/2015/11/fases-o-etapas-de-los-procesos-de.html>
- Behar, D. (2008). *Metodología de la investigación*. México: Shalom.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación, administración, economía, humanidades y ciencias sociales* 3a. ed. Colombia: Pearson Educación.
- Bonilla Castro, E., & Rodríguez Sehk, P. (2000). *La investigación en las ciencias sociales Más allá del dilema de los métodos*. Bogota: Norma.
- Calderón, J., & Alzamora, L. (2010). *Metodología de la investigación científica en posgrado*. Lima: Safe Creative.
- Cordova Padilla, M. (2009). *Finanzas públicas: soporte para el desarrollo del estado* 2a. ed. Bogota: Eco Ediciones.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba. (8 de 11 de 2011). Resolución 2011-345-SEC. Riobamba, Chimborazo, Ecuador.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba. (28 de 08 de 2014). Resolución de Talento Humano 2014-001-GTH. Riobamba, Chimborazo, Ecuador.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba. (22 de 12 de 2016). Resolución Administrativa No. 2016-265-SEC. Riobamba, Chimborazo,

Ecuador. Recuperado de <http://www.gadmriobamba.gob.ec/index.php/alcaldia/mision-y-vision>

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. (04 de 08 de 2008). *Normas comunes a todos los procedimientos de contratación*. Recuperado de http://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wpcontent/uploads/2018/01/LOSNC P_2017.pdf

López, A. O. (2005). *La evaluación de la función pública en México*. Mexico D.F.: Plaza y Valdez S.A de C.V.

Maldonado K, M. (2009). *Auditoría de gestión* 3a. ed. Quito: Producciones Digitales Abya- Yala.

Orozco, W. H. (2015). *Examen especial a los procesos de subasta inversa electrónica para evaluar el cumplimiento de la normativa, en el departamento de compras públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guano provincia de Chimborazo, período 2013*. Recuperado de <http://dspace.espech.edu.ec/bitstream/123456789/5476/1/82T00391.pdf>

Ortíz, G. A. (2004). *Técnicas de investigación documental y de campo*. Guatemala: CIMGRA. Recuperado de <https://www.quedelibros.com/libro/118603/Pilona-Ortiz-Gabriel-Alfredo.html>

Reglamento a la Ley Organica de Contratación Pública. (12 de 05 de 2009). *Normas comunes a todos los procedimientos de contratación pública*. Recuperado de <http://lotaip.eltelegrafo.com.ec/2016/octubre/RLOSNC P.pdf>

Sistema Nacional de Contratación Pública. (2018). *La institución*. Recuperado de <http://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/la-institucion/>

Tobón, S. (2015). *Listas de cotejo y escalas de estimación*. México: CIFE.

ANEXOS

PLAN OPERATIVO ANUAL DE ADQUISICIONES

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RIOBAMBA

AÑO	PARTIDA	CATALOGO	TIPO	DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR 2016 publicado
2016	530106.00	68113.00.1	Servicio	Servicio de Correo	2	unidad	\$ 15.544,87
2016	530204.00	85990.00.2	Servicio	Edición, Impresión, Reproduc.Publicac.Suscripc.Fotoc	1	unidad	\$ 68.720,57
2016	530207.00	83632.00.1	Servicio	Difusión Información y Publicidad	1	unidad	\$ 14.700,00
2016	530208.00		Servicio	Servicio de Vigilancia	2	unidad	\$ 193.233,12
2016	530230.00		Servicio	Digitalización de Información y Datos Públicos	4	unidad	\$ 300.000,00
2016	530232.00		Servicio	Barrido Predial para Modernización Sistema Predial	2	unidad	\$ 387.457,09
2016	530403.00	87240.00.1	Servicio	Mobiliarios	1	unidad	\$ 5.250,00
2016	530404.00	87159.00.1	Servicio	Mantenimiento de Maquinarias y Equipos	3	unidad	\$ 131.120,87
2016	530405.00	87141.00.1	Bien	Mantenimiento de Vehículos	4	unidad	\$ 75.475,75
2016	530409.00	32230.09.1	Servicio	Libros y Colecciones	1	unidad	\$ 2.000,00
2016	530499.00	61183.00.1	Servicio	OTRAS INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1	unidad	\$ 250,00
2016	530502.00	72112.00.1	Servicio	Edificios, Locales y Residencias	3	unidad	\$ 55.068,93
2016	530599.00	73125.00.1	Servicio	OTROS ARRENDAMIENTOS	1	unidad	\$ 63.972,55
2016	530601.00	83111.01.1	Consultoría	Asesoría, Consultoría e Investigación Especializada	5	unidad	\$ 145.041,60
2016	530603.00	92900.00.1	Servicio	Servicios de Capacitación	1	unidad	\$ 14.365,18
2016	530604.00	83990.01.1	Servicio	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	1	unidad	\$ 60.000,00
2016	530704.00	87130.00.1	Bien	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	1	unidad	\$ 68.556,41
2016	530801.00		Bien	Alimentos y Bebidas	1	unidad	\$ 5.109,20
2016	530802.00	28221.00.4	Bien	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección	7	unidad	\$ 733.485,85
2016	530803.00	33310.00.1	Bien	Combustibles y Lubricantes	3	unidad	\$ 75.591,11
2016	530804.00	61151.00.1	Bien	Materiales de Oficina	3	unidad	\$ 272.656,77
2016	530805.00	61176.00.1	Bien	Materiales de Aseo	3	unidad	\$ 69.689,46
2016	530806.00	42921.00.1	Bien	Herramientas menores	1	unidad	\$ 2.171,60
2016	530807.00	38941.00.1	Bien	Materiales de Impresión, Fotografía, Repro y Public	2	unidad	\$ 36.180,00
2016	530808.00	62273.00.1	Bien	Instrumento Médico Menor	1	unidad	\$ 600,00
2016	530809.00		Bien	Medicinas y Productos Farmacéuticos	1	unidad	\$ 10.000,00
2016	530811.00	61161.00.1	Bien	Materiales de Constr.Eléctricos, Plomería y Carpin	1	unidad	\$ 63.100,00
2016	530813.00	62281.00.1	Bien	Repuestos y Accesorios	5	unidad	\$ 348.821,39
2016	530820.00		Bien	Menaje de Cocina, Hogar y otros descartables	1	unidad	\$ 19.896,40
2016	530899.00	62159.00.1	Bien	OTROS DE USO Y CONSUMO	1	unidad	\$ 30.838,80
2016	570201.00	71331.00.1	Servicio	Seguros	5	unidad	\$ 426.115,25
2016	730105.00		Servicio	TELECOMUNICACIONES	4	unidad	\$ 429.713,21
2016	730204.00		Servicio	Edición, Impresión, Reproduc.Publicac.Suscripc.Foto	1	unidad	\$ 20.000,00

2016	730205.00	96210.00.1	Servicio	ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	3	unidad	\$ 416.442,05
2016	730207.00	83632.00.1	Servicio	DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	3	unidad	\$ 514.140,41
2016	730208.00	85250.00.1	Servicio	SERVICIOS DE VIGILANCIA	1	unidad	\$ 7.737,53
2016	730209.00		Servicio	Servicios de Aseo, vestimenta de trabajo; fumigación	1	unidad	\$ 11.808,72
2016	730212.00		Servicio	Investigaciones Profesionales y Exámenes de Labora	1	unidad	\$ 1.470,00
2016	730235.00		Servicio	Servicio de Alimentación	2	unidad	\$ 21.185,57
2016	730299.00	91124.01.1	Servicio	OTROS SERVICIOS	2	unidad	\$ 27.132,00
2016	730402.00		Servicio	Instalación, mantenimiento y reparación Edificios	1	unidad	\$ 10.999,00
2016	730404.00	87159.00.1	Servicio	MAQUINARIA Y EQUIPOS	2	unidad	\$ 167.159,94
2016	730405.00	87141.00.1	Servicio	VEHÍCULOS	5	unidad	\$ 245.499,08
2016	730502.00	72112.00.1	Servicio	EDIFICIOS, LOCAL, RESID.PARQU.CASILL.JUDIC.Y BANCAR.	1	unidad	\$ 51.798,04
2016	730504.00		Servicio	Arrendamiento Maquinaria y Equipo	2	unidad	\$ 40.000,00
2016	730599.00	72112.00.1	Servicio	Arriendos	1	unidad	\$ 600,00
2016	730601.00	83111.01.1	Consultoría	Asesoría Consultoría e Investigación Especializad	7	unidad	\$ 4.504.160,37
2016	730603.00	92900.00.1	Servicio	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	2	unidad	\$ 59.390,57
2016	730604.00		Servicio	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	2	unidad	\$ 76.160,00
2016	730605.00	91137.00.1	Servicio	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	4	unidad	\$ 286.456,41
2016	730702.00	51290.00.1	Servicio	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS USO PAQUETES INFORMÁTICO	1	unidad	\$ 3.500,00
2016	730704.00	87130.00.1	Bien	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	2	unidad	\$ 57.856,91
2016	730801.00	88111.00.1	Bien	Alimentos y Bebidas	3	unidad	\$ 324.305,15
2016	730802.00	28221.00.4	Bien	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección	3	unidad	\$ 114.027,39
2016	730803.00	33310.00.1	Bien	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	4	unidad	\$ 265.119,55
2016	730804.00	61151.00.1	Bien	MATERIALES DE OFICINA	3	unidad	\$ 125.789,37
2016	730805.00	61176.00.1	Bien	MATERIALES DE ASEO	2	unidad	\$ 17.739,71
2016	730806.00	42921.00.1	Bien	Herramientas menores	2	unidad	\$ 17.102,34
2016	730807.00	38941.00.1	Bien	MATERIALES DE IMPRESION,FOTOGRAFIA,REPRO Y PUBLI	4	unidad	\$ 312.812,04
2016	730808.00	62273.00.1	Bien	Instrumental Médico Menor	2	unidad	\$ 10.490,91
2016	730809.00	48120.02.1	Bien	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	2	unidad	\$ 56.055,79
2016	730810.00	48140.00.1	Bien	Materiales para Laboratorio y uso Médico	2	unidad	\$ 43.102,83
2016	730811.00	61161.00.1	Bien	MATERIALES DE CONSTRUCC,ELECTRICOS,PLOMERIA Y CAR	4	unidad	\$ 309.648,28
2016	730812.00	61151.00.1	Bien	MATERIALES DIDÁCTICOS	1	unidad	\$ 14.499,34
2016	730813.00	62281.00.1	Bien	REPUESTOS Y ACCESORIOS	7	unidad	\$ 529.649,74
2016	730814.00		Bien	SUMINISTROS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS,PESCA,CAZA	2	unidad	\$ 7.220,68
2016	730820.00	37221.00.1	Bien	MENAJE DE COCINA, DE HOGAR Y ACCESORIOS DESCARTABLE	4	unidad	\$ 25.257,46
2016	730823.00		Servicio	Alimentos, medicinas, productos aseo para animales	2	unidad	\$ 22.166,53
2016	730899.00	62159.00.1	Bien	OTROS DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN	5	unidad	\$ 192.256,33
2016	731515.00		Bien	Plantas	1	unidad	\$ 38.185,00
2016	750101.00	53251.00.1	Obra	De Agua Potable	8	unidad	\$ 41.412.159,45
2016	750103.00	54251.00.1	Obra	De Alcantarillado	3	unidad	\$ 8.243.474,33
2016	750104.00	53290.00.1	Obra	De Urbanización y Embellecimiento	4	unidad	\$ 5.986.071,12
2016	750105.00	53211.00.1	Obra	Obras Públicas de Transporte y Vías	7	unidad	\$ 11.209.124,82
2016	750107.00	83322.00.1	Obra	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	4	unidad	\$ 5.194.897,66
2016	750199.00	53290.00.1	Obra	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	5	unidad	\$ 420.223,26
2016	750501.00	54129.00.1	Obra	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	3	unidad	\$ 811.275,22
2016	750599.00	54121.00.3	Obra	OTROS MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE OBRAS	1	unidad	\$ 69,43

2016	840103.00	61183.00.1	Bien	MOBILIARIOS	3	unidad	\$ 188.073,38
2016	840104.00	44426.00.1	Bien	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	8	unidad	\$ 1.154.106,79
2016	840105.00	49113.00.2	Bien	VEHÍCULOS	5	unidad	\$ 1.963.552,80
2016	840106.00	42921.00.1	Bien	Herramientas Mayores	1	unidad	\$ 6.691,26
2016	840107.00	45220.00.1	Bien	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	4	unidad	\$ 674.758,42
2016	840108.00	31913.02.1	Bien	BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES	6	unidad	\$ 27.119,34
TOTAL PRESUPUESTO 2016, PUBLICADO					\$		90.365.248,30
TOTAL UNIDADES					238		Unidades

PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN

Entidad: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN RIOBAMBA															
Año de Adquisición: 2016															
Valor Asignado: \$ 79,564,667.9600															
Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fond o BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
1	840108.00	389602011	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Obra artística, científica o literaria	BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES	1.00	Unidad	20,280.1200	20,280.12	C1 C2 C3
2	840107.00	4523000391	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.00	Unidad	571,832.8100	571,832.81	C1 C2 C3
3	840106.00	429213013	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES	1.00	Unidad	7,930.2600	7,930.26	C1 C2 C3
4	840105.01	491190914	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de cuatro recolectores de basura de carga posterior que serán utilizados en a recolección de desechos sólidos en el cantón Riobamba	1.00	Unidad	691,964.2900	691,964.29	C2
5	840105.01	491130091	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de motocicletas para el personal de inspectores de la Dirección de gestión ambiental, salubridad e higiene	7.00	Unidad	1,205.3600	8,437.52	C2
6	840105.01	444300411	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE DOS BARRERAS MECÁNICAS DE CALLES AVENIDAS Y ESPACIOS PÚBLICOS ABIERTOS	1.00	Unidad	386,071.4300	386,071.43	C2
7	840105.00	611810012	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS	1.00	Unidad	601,517.8100	601,517.81	C1 C2 C3
8	840104.01	482650229	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE VARIOS EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DE BROMATOLOGÍA DEL GADM RIOBAMBA	1.00	Unidad	34,000.0000	34,000.00	C2
9	840104.01	445160126	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL CAMAL MUNICIPAL	1.00	Unidad	23,154.3300	23,154.33	C2
10	840104.01	432110111	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE UNA FRANJADORA VIAL PARA LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD	1.00	Unidad	43,000.0000	43,000.00	C3
11	840104.00	444260011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA	1.00	Unidad	713,939.2000	713,939.20	C1 C2 C3
12	840104.00	473230011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de equipos de comunicación, para la Dirección de gestión de comunicación	1.00	Unidad	78,366.8300	78,366.83	C1

13	840103.01	499210011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS DEPORTIVAS APARA BÁSQUET PARA INTEGRAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL CANTÓN RIOBAMBA A TRAVÉS DEL DEPORTE INCLUSIVO	1.00	Unidad	6,700.0000	6,700.00	C1
14	840103.00	3812100115	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL GADMR	1.00	Unidad	193,728.0400	193,728.04	C1 C3
15	840103.00	421900021	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE ESTANTERÍAS MIXTAS DESMONTABLES Y FIJAS, COHES METÁLICOS PARA TRANSPORTAR MATERIALES DE OFICINA .ESCALERAS DE ALUMINIO TIPO PATA DE GALLO, SOPORTE METALICOTIPO ESCALERA PARA LA DIRECCIÓN FINANCIERA, RENTAS Y PRESUPUESTO	1.00	Unidad	6,240.0000	6,240.00	C1
16	750599.00	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE OBRAS	1.00	Unidad	609.000	60.90	C1 C3
17	750501.01	833930112	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	CONTRATACIÓN DE VARIOS TRABAJOS EN EL CENTRO INFANTIL MUNICIPAL N1 SECTOR LA CONDAMINE	1.00	Unidad	33,148.3400	33,148.34	C3
18	750501.00	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Cotización	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	1.00	Unidad	793,241.6600	793,241.66	C1 C3
19	750501.00	833930112	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN DE LA UNIÓN DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE SAN JUAN EN LA PARROQUIA SAN JUAN PROVINCIA DE CHIMBORAZO	1.00	Unidad	25,007.8500	25,007.85	C3
20	750199.00	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Cotización	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	1.00	Unidad	368,616.8900	368,616.89	C1 C3
21	750107.01	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Cotización	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE CRIAR CENTRO DE RESCATE INTEGRAL RIOBAMBA	1.00	Unidad	325,923.0400	325,923.04	C1
22	750107.00	541290116	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Licitación	OBRA DE CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIONES	1.00	Unidad	4,384,663.8200	4,384,663.82	C1 C3
23	750105.01	351100111	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MICRO ESFERAS DE VIDRIO PARA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN EL CANTÓN RIOBAMBA	1.00	Unidad	17,196.0000	17,196.00	C2

24	750105.01	351100011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE PINTURA DE ALTO TRAFICO PARA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN EL CANTÓN RIOBAMBA	1.00	Unidad	9,460.5000	9,460.50	C2
25	750105.00	1533000110	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE ASFALTO CALIENTE PARA EL BACHEO DE LA CIUDAD	1.00	Unidad	185,000.0000	185,000.00	C1
26	750105.00	542100012	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	ADOQUINADO DE LA CALLE JOAQUÍN CHIRIBOGA ENTRE AV. CORDOVEZ Y AV. CIRCUNVALACIÓN URBANIZACIÓN EL CISNE	1.00	Unidad	14,699.8500	14,699.85	C2
27	750105.00	833930112	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	ADOQUINADO DE LA CALLE RIO UPANO	1.00	Unidad	58,250.6600	58,250.66	C3
28	750105.00	833930112	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	MEJORAMIENTO VIAL DE CALLEJONES BARRIO LOURDES ALTO	1.00	Unidad	11,999.0800	11,999.08	C3
29	750105.00	532110021	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Licitación	CONSTRUCCIÓN DE LA PROLONGACIÓN DE LA AV. GONZALO DÁVALOS HASTA LA INTERSECCIÓN DE LA AV. MONSEÑOR LEÓNIDAS PROAÑO Y REASFALTADO DE LAS CALLES PRINCIPALES DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA ETAPA II	1.00	Unidad	10,043,009.134 ₉	10,043,009.1 ₃	C3
30	750105.00	532110021	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Cotización	REHABILITACIÓN DE LA AV. SERGIO QUIROLA ENTRE AV. 11 DE NOVIEMBRE Y AV. MONSEÑOR LEÓNIDAS PROAÑO	1.00	Unidad	440,426.0400	440,426.04	C2
31	750105.00	532110014	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Licitación	OBRAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	1.00	Unidad	6,227,153.2600	6,227,153.26	C1 C2 C3
32	750104.00	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Licitación	OBRAS DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	1.00	Unidad	5,518,860.0700	5,518,860.07	C1 C2 C3
33	750104.00	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	CONSTRUCCIÓN DE DOS PARADAS DE BUSES, BORDILLOS Y ACERAS EN CABECERA PARROQUIAL DE FLORES	1.00	Unidad	42,060.5300	42,060.53	C1
34	750104.00	153200015	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MACADÁN CERNIDO INCLUIDO TRANSPORTE PARA EL ALCANTARILLADO Y ADOQUINADO PARA LOS BARRIOS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA LICÁN	1.00	Unidad	8,000.0000	8,000.00	C1
35	750104.00	374400011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE CEMENTO GRIS PORTLAND TIPO IP INCLUIDO TRANSPORTE	1.00	Unidad	10,666.6400	10,666.64	C1

36	750104.00	623650012	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERÍA INCLUIDO TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO FAMILIAR DE LA PARROQUIA RURAL FLORES	1.00	Unidad	33,557.4200	33,557.42	C2
37	750104.00	374400011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de cemento portland tipo 1p incluido transporte para la ejecución del proyecto adquisición de materiales de construcción de unidades básicas de saneamiento familiar de la parroquia rural Flores	1.00	Unidad	8,213.4000	8,213.40	C2
38	750104.00	623650012	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de materiales de ferreteria incluido transporte para la ejecución del proyecto adquisición de materiales para la construcción de baterías sanitarias de las comunidades Jatari campesino, palacio real y san francisco de Cunuguachay de la parroquia Calpi provincia de Chimborazo cantón Riobamba	1.00	Unidad	20,040.5300	20,040.53	C2
39	750104.00	541210013	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	READECUACIÓN DEL ESPACIO FÍSICO DEL ÁREA DE COMISIONES Y DESPACHOS DE LOS SEÑORES CONCEJALES	1.00	Unidad	100,632.7600	100,632.76	C2
40	750104.00	374400011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO IP INCLUIDO TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS EN VARIAS CALLES EN LAS COMUNIDADES: NITILUISA, SAN JOSÉ DE CHANCAGUAN, SAN FRANCISCO DE CUNUGUACHAY, PALACIO REAL Y SAN VICENTE DE LUISA PERTENECIENTES A LA PARROQUIA CALPI	1.00	Unidad	55,777.5000	55,777.50	C2

41	750104.00	374400011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Ínfima Cuantía	ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO IP INCLUIDO TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ADECENTAMIENTO DE LOS ESTADIOS DE LA CABECERA PARROQUIAL Y DEL SECTOR DE AULABUG PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD TZIMBUTO PARROQUIA LICTO CANTÓN RIOBAMBA	1.00	Unidad	5,818.8000	5,818.80	C2
42	750104.00	374400011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de cemento gris portland tipo IP incluido transporte para la ejecución del proyecto: adquisición de materiales para la construcción de bordillos y aceras en varias calles de la cabecera parroquial de la parroquia Cubijies	1.00	Unidad	18,704.4000	18,704.40	C2
43	750104.00	541210014	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	READECUACIÓN DEL ÁREA DE RECAUDACIÓN DEL CAMAL MUNICIPAL	1.00	Unidad	16,803.2500	16,803.25	C2
44	750104.00	374400011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de cemento portland tipo ip incluido transporte para la ejecución del proyecto construcción de la cancha de uso múltiple y cerramiento del espacio deportivo del barrio Cachipata perteneciente a la cabecera parroquial de Quimiag	1.00	Unidad	2,987.4000	2,987.40	C2
45	750104.00	542700117	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE Y GRADERÍO CON CUBIERTA EN LA COMUNIDAD SANTA MARTHA DE LA PARROQUIA SAN JUAN	1.00	Unidad	37,900.0000	37,900.00	C2
46	750104.00	542700214	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	REHABILITACIÓN DEL PARQUE DEL BARRIO EL ESFUERZO	1.00	Unidad	82,562.3700	82,562.37	C3
47	750104.00	363201011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE VARILLA CORRUGADA Y TUBERÍA DE ALCANTARILLADO INCLUIDO TRANSPORTE, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA VARIAS CALLES DE LA CABECERA PARROQUIAL DE LA PARROQUIA LICTO	1.00	Unidad	35,868.1600	35,868.16	C3

48	750104.00	833930112	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	MEJORAMIENTO DEL ÁREA VERDE DE LA CIUDADELA JUAN MONTALVO	1.00	Unidad	6,747.1100	6,747.11	C3
49	750103.00	542510012	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Licitación	OBRAS DE ALCANTARILLADO	1.00	Unidad	6,249,749.9900	6,249,749.99	C1 C2 C3
50	750103.00	542510012	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Cotización	CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO BARRIO CISNEROS DE TAPI ALTO	1.00	Unidad	243,181.3700	243,181.37	C2
51	750103.00	542510012	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR COMBINADO AVENIDA GONZALO DÁVALOS	1.00	Unidad	66,454.2500	66,454.25	C2
52	750103.00	542510012	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	ALCANTARILLADO SECTOR LA ISLA	1.00	Unidad	30,046.0400	30,046.04	C2
53	750103.00	542100012	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	ADOQUINADO DE LA CALLE JOAQUÍN CHIRIBOGA ENTRE AV. CORDOVEZ Y AV. CIRCUNVALACIÓN URBANIZACIÓN EL CISNE	1.00	Unidad	3,503.3900	3,503.39	C2
54	750103.00	833930112	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Construcción del alcantarillado pluvial barrio san José de Tapi, Calles Cesar Miguel Rendon, Caspicara, Nicolas Delgado, Camilo Egas, Atahualpa Villacres	1.00	Unidad	105,174.8900	105,174.89	C3
55	750103.00	532110021	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Cotización	REHABILITACIÓN DE LA AV. SERGIO QUIROLA ENTRE AV. 11 DE NOVIEMBRE Y AV. MONSEÑOR LEÓNIDAS PROAÑO	1.00	Unidad	128,383.8200	128,383.82	C2
56	750103.00	542510012	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Cotización	Construcción de alcantarillado pluvial barrio Rosario de Tapi	1.00	Unidad	347,328.1400	347,328.14	C3
57	750103.00	542510012	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO COMBINADO YUGOSLAVIA	1.00	Unidad	162,580.7200	162,580.72	C3
58	750101.00	542510011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Licitación	OBRAS DE AGUA POTABLE	1.00	Unidad	26,283,340.0200	26,283,340.02	C1 C2 C3
59	750101.00	542510011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	MEJORAMIENTO DE LA CAPTACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA PARROQUIA DE CALPI - PROVINCIA DE CHIMBORAZO	1.00	Unidad	31,551.9700	31,551.97	C2
60	731515.01	625120011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES	1.00	Unidad	17,000.0000	17,000.00	C1
61	731515.00	611120011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE PLANTAS	1.00	Unidad	24,390.3500	24,390.35	C1 C2 C3
62	730899.35	482530511	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MATERIALES CONSUMIBLES PARA EL MONITOREO CALIDAD DEL AIRE	1.00	Unidad	8,350.0000	8,350.00	C2

63	730899.12	3611300149	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS NO CATALOGADOS PARA UTILIZAR EN VEHÍCULOS LIVIANOS Y MAQUINARIA PESADA QUE PRESTAN SERVICIO EN DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL GADM DEL CANTÓN RIOBAMBA PARA STOCK DEL 2016	1.00	Unidad	51,537.8200	51,537.82	C2
64	730899.00	621590011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE OTROS BIENES DE CONSUMO	1.00	Unidad	103,184.7800	103,184.78	C1 C2 C3
65	730899.00	421900021	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE ESTANTERÍAS MIXTAS DESMONTABLES Y FIJAS, COHES METÁLICOS PARA TRANSPORTAR MATERIALES DE OFICINA ,ESCALERAS DE ALUMINIO TIPO PATA DE GALLO, SOPORTE METALICOTIPO ESCALERA PARA LA DIRECCIÓN FINANCIERA, RENTAS Y PRESUPUESTO	1.00	Unidad	800.000	80.00	C1
66	730823.00	233100011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS	1.00	Unidad	19,444.3200	19,444.32	C1 C2 C3
67	730820.00	372210018	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MENAJE DE COCINA Y HOGAR	1.00	Unidad	16,892.5100	16,892.51	C1 C2 C3
68	730814.00	611720011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Ínfima Cuantía	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS AGROPECUARIOS	1.00	Unidad	3,176.0400	3,176.04	C1 C2 C3
69	730813.01	389930214	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE VARIOS REPUESTOS -CEPILLOS PARA LA BARREDORA DULEVO QUE PRESTA SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN DE HIGIENE	1.00	Unidad	7,240.0000	7,240.00	C2
70	730813.01	3611300116	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS NO CATALOGADOS PARA UTILIZAR EN VEHÍCULOS LIVIANOS Y MAQUINARIA PESADA QUE PRESTAN SERVICIO EN DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL GADM DEL CANTÓN RIOBAMBA PARA STOCK DEL 2016	1.00	Unidad	42,359.8800	42,359.88	C2
71	730813.01	442530011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS DEL CAMAL MUNICIPAL	1.00	Unidad	10,656.5800	10,656.58	C3

72	730813.00	622810011	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Repuestos o Accesorios	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	1.00	Unidad	404,348.5800	404,348.58	C1 C3	C2
73	730812.00	369900021	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS	1.00	Unidad	6,065.8600	6,065.86	C1 C3	C2
74	730811.01	374400011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE CEMENTO GRIS PORTLAND TIPO IP INCLUIDO TRANSPORTE	1.00	Unidad	3,750.0000	3,750.00	C1	
75	730811.01	363201011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE TUBERÍA PARA LOS TRABAJOS DE RED DE SAN MARTIN DE VERANILLO Y SAN FRANCISCO DE PISCIN	1.00	Unidad	15,117.9900	15,117.99	C2	
76	730811.01	374400011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE CEMENTO GRIS PORTLAND TIPO IP de 50 kg INCLUIDO TRANSPORTE PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	1.00	Unidad	15,000.0000	15,000.00	C2	
77	730811.01	363201011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PLOMERÍA PARA UTILIZAR EN LAS INSTALACIONES DE AGUA POTABLE DEL CAMAL MUNICIPAL	1.00	Unidad	6,040.2100	6,040.21	C3	
78	730811.00	611610016	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y DE FERRETERÍA	1.00	Unidad	242,151.6900	242,151.69	C1 C3	C2
79	730810.00	481400011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LABORATORIO Y USO MEDICO	1.00	Unidad	33,323.3700	33,323.37	C1 C3	C2
80	730809.00	625730011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1.00	Unidad	28,121.0400	28,121.04	C1 C3	C2
81	730808.00	622730011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL MEDICO MENOR	1.00	Unidad	7,057.5300	7,057.53	C1 C3	C2
82	730807.01	891211012	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	Contratación del servicio de impresión y de reproducción de material promocional para el proyecto la casa del árbol 2	1.00	Unidad	15,952.2000	15,952.20	C2	
83	730807.01	891211012	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	ELABORACIÓN DE MATERIALES DE IMPRESIÓN PARA EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL GAD MUNICIPAL DE RIOBAMBA	1.00	Unidad	7,224.5000	7,224.50	C3	
84	730807.01	891211012	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	Impresión de material comunicacional y promocional para la dirección de turismo del cantón Riobamba	1.00	Unidad	12,587.1100	12,587.11	C3	

85	730807.00	389410011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL	1.00	Unidad	216,429.1500	216,429.15	C1 C2 C3
86	730806.01	445160126	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE CUCHILLOS Y CHAIRAS PARA EL FAENAMIENTO EN EL CAMAL MUNICIPAL	1.00	Unidad	7,710.7800	7,710.78	C3
87	730806.00	429213311	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES	1.00	Unidad	10,010.5700	10,010.57	C1 C2 C3
88	730805.00	353210014	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO	1.00	Unidad	15,320.6800	15,320.68	C1 C2 C3
89	730804.02	38912013307	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS INFORMÁTICOS PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL GADMR	1.00	Unidad	6,584.0600	6,584.06	C2
90	730804.02	38912013307	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE COMPUTACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD	1.00	Unidad	18,316.1600	18,316.16	C2
91	730804.02	38912013307	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL GADM DEL CANTÓN RIOBAMBA	1.00	Unidad	5,515.0000	551.50	C3
92	730804.01	891211012	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	ELABORACIÓN DE MATERIALES DE IMPRESIÓN PARA EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL GAD MUNICIPAL DE RIOBAMBA	1.00	Unidad	7,224.5000	7,224.50	C3
93	730804.00	326000112	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA	1.00	Unidad	77,665.3300	77,665.33	C1 C2 C3
94	730813.00	622810011	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Repuestos o Accesorios	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	1.00	Unidad	222,771.3000	222,771.30	C1 C2 C3
95	730802.00	282210042	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GADMR	1.00	Unidad	96,318.5700	96,318.57	C1 C2 C3
96	730813.00	622810011	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Repuestos o Accesorios	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	1.00	Unidad	244,522.0600	244,522.06	C1 C2 C3
97	730813.00	622810011	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Repuestos o Accesorios	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	1.00	Unidad	48,548.1700	48,548.17	C1 C2 C3
98	730702.00	512900021	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS PARA PAQUETES INFORMÁTICOS	1.00	Unidad	3,070.1800	3,070.18	C1 C2 C3

99	730605.02	962200561	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS TURÍSTICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	1.00	Unidad	22,142.0500	22,142.05	C2
100	730605.00	911370012	Consultoría	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Lista corta	CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍAS PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS	1.00	Unidad	220,363.5700	220,363.57	C1 C2 C3
101	730604.00	839900111	Consultoría	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Concurso público	CONTRATACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PROLONGACIÓN DE LA AV. GONZALO DÁVALOS HASTA LA INTERSECCIÓN DE LA AV. MONSEÑOR LEÓNIDAS PROAÑO Y REASFALTADO DE LAS CALLES PRINCIPALES DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA ETAPA II	1.00	Unidad	500,000.0000	500,000.00	C3
102	730604.00	839900114	Consultoría	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Concurso público	FISCALIZACIONES E INSPECCIONES TÉCNICAS	1.00	Unidad	1,151,257.0200	1,151,257.02	C1 C2 C3
103	730813.00	622810011	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Repuestos o Accesorios	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	1.00	Unidad	48,995.9600	48,995.96	C1 C2 C3
104	730601.04	839900011	Consultoría	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Lista corta	ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUEADERO SUBTERRÁNEO EN LA PLAZA GENERAL BARRIGA DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA PROVINCIA DE CHIMBORAZO	1.00	Unidad	197,512.2200	197,512.22	C1
105	730601.04	546120011	Consultoría	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratación directa	DETERMINACIÓN DE SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS NECESARIOS EN VARIAS EDIFICACIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RIOBAMBA	1.00	Unidad	42,500.0000	42,500.00	C1
106	730601.04	831110212	Consultoría	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Lista corta	ESTUDIOS DE REUBICACIÓN Y DISEÑO DE LA ZONA DE TOLERANCIA	1.00	Unidad	89,285.7100	89,285.71	C2
107	730601.04	831110212	Consultoría	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Lista corta	Estudios de relevamientos e instrumentos de Ordenamiento Territorial en las Parroquias Rurales.	1.00	Unidad	98,214.2900	98,214.29	C2

108	730601.04	831110212	Consultoría	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratación directa	CONTRATO COMPLEMENTARIO DE LA CONSULTORÍA ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN URBANA QUE CONTIENE LA CLASIFICACIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN RIOBAMBA EL PLAN DE USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO Y EL COMPONENTE DE VIABILIDAD DEL SUELO URBANO PARA LA CIUDAD DE RIOBAMBA	1.00	Unidad	35,714.2900	35,714.29	C2
109	730601.04	831110212	Consultoría	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Lista corta	ESTUDIO DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	1.00	Unidad	133,928.5700	133,928.57	C2
110	730601.04	835100013	Consultoría	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Lista corta	ESTUDIOS DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD FÍSICA, ECONÓMICA AMBIENTAL RIESGOS.	1.00	Unidad	89,285.7100	89,285.71	C2
111	730813.00	622810011	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Repuestos o Accesorios	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	1.00	Unidad	32,765.2900	32,765.29	C1
112	730601.04	839900011	Consultoría	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratación directa	EVALUACIÓN, DIAGNOSTICO Y LOS ESTUDIOS DE PRE FACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE PARA LAS COMUNIDADES DE COMPONE SAN VICENTE, LAUREL COMPONE, SANTA ANA DE YALLIGCHI, OBRAJE, MIRAPAMBA Y GUANTUL GRANDE CENTRAL Y GUANTUL CHICO DE LA PARROQUIA FLORES CANTÓN RIOBAMBA DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO	1.00	Unidad	55,178.9400	55,178.94	C2

113	730601.04	839900011	Consultoría	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratación directa	EVALUACIÓN, DIAGNOSTICO Y LOS ESTUDIOS DE PRE FACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE PARA LAS COMUNIDADES DE PULUXA-ILBISQUINGUE-YANGUAL Y SHUNGUBUG GRANDE DE LA PARROQUIA FOLRES CANTÓN RIOBAMBA DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO	1.00	Unidad	33,189.9400	33,189.94	C2
114	730813.00	622810011	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Repuestos o Accesorios	Adquisición de repuestos y accesorios para vehículos y maquinaria	1.00	Unidad	41,141.8600	41,141.86	C2
115	730813.00	622810011	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Repuestos o Accesorios	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	1.00	Unidad	47,748.9700	47,748.97	C2
116	730601.04	839900011	Consultoría	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratación directa	ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE INCLUSIVO TEMÁTICO UBICADO EN LA CIUDADELA BONILLA ABARCA, CANTÓN RIOBAMBA PROVINCIA DE CHIMBORAZO	1.00	Unidad	8,815.0000	8,815.00	C2
117	730601.04	839900011	Consultoría	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Lista corta	ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVO PLAN DE PROTECCIÓN DE LA MICROCUENCA DE LA QUEBRADA DE CUNDUANA	1.00	Unidad	127,380.0000	127,380.00	C2
118	730813.00	622810011	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Repuestos o Accesorios	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	1.00	Unidad	45,548.9700	45,548.97	C2
119	730601.04	839900011	Consultoría	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratación directa	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE LOS ESTUDIOS DE EVALUACIÓN DIAGNOSTICO Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA EL SISTEMA REGIONAL DE CECELES (COMUNIDADES CECEL ALTO, CECEL GRANDE Y CECEL SAN ANTONIO)	1.00	Unidad	30,746.1300	30,746.13	C3

120	730601.00	831110211	Consulta	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Concurso publico	CONSULTORÍAS INVESTIGACIONES REQUERIDAS POR EL GADMR	1.00	Unidad	3,028,177.4300	3,028,177.43	C1 C3	C2
121	730599.00	721120013	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE BODEGAS PARA EL GADMR	1.00	Unidad	2,340.6800	2,340.68	C1 C3	C2
122	730504.01	731220017	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	ALQUILER DE TRES MÁQUINAS EXCAVADORAS	1.00	Unidad	32,400.0000	32,400.00	C2	
123	730504.00	731220014	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contrataciones con empresas públicas internacionales	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA EL GADMR	1.00	Unidad	2,687.7200	2,687.72	C1 C3	C2
124	730502.00	721120012	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES PARA EL GADMR	1.00	Unidad	40,173.7200	40,173.72	C1 C3	C2
125	730417.00	853300011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	1.00	Unidad	6,578.9500	6,578.95	C3	
126	730405.01	871590014	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO INDUSTRIAL QUE PRESTAN SERVICIOS EN EL GADM DEL CANTÓN RIOBAMBA	1.00	Unidad	24,413.0000	24,413.00	C1	
127	730405.01	871410011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	MANTENIMIENTO DE LAS DOS BARREDORAS MECÁNICAS DE CALLES Y AVENIDAS Y ESPACIOS PÚBLICOS	1.00	Unidad	18,920.0000	18,920.00	C2	
128	730405.00	871410011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Cotización	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO Y MAQUINARIA DEL GADMR	1.00	Unidad	168,508.3000	168,508.30	C1 C3	C2
129	730813.00	622810011	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Repuestos o Accesorios	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	1.00	Unidad	2,290.0000	2,290.00	C1	
130	730404.00	871590611	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Cotización	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DEL GADMR	1.00	Unidad	152,652.2600	152,652.26	C1 C3	C2
131	730813.00	622810011	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Repuestos o Accesorios	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	1.00	Unidad	6,406.1400	6,406.14	C1 C3	C2

132	730299.01	962200561	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO NO NORMALIZADO PARA LA ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DEL EVENTO TURÍSTICO, CULTURAL Y DE DESARROLLO ECONÓMICO FERIA ESTUDIANTIL Y EMPRESARIAL RIOBAMBA 2016 RIO PRO	1.00	Unidad	12,860.0000	12,860.00	C2
133	730299.00	911240114	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	CONTRATACIÓN DE VARIOS SERVICIOS REQUERIDOS POR EL GADMR	1.00	Unidad	10,940.0000	10,940.00	C1 C3
134	730235.01	632100011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS NIÑOS DEL CENTRO DESPERTAR DE LOS ÁNGELES DE LA MODALIDAD CENTRO DIURNO DE CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES	1.00	Unidad	14,337.6000	14,337.60	C1 C2
135	730235.00	632100012	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS CENTROS INFANTILES DEL GADMR	1.00	Unidad	1,919.9200	1,919.92	C1 C3
136	730209.00	8531002112	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN	1.00	Unidad	10,358.5300	10,358.53	C1 C3
137	730813.00	622810011	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Repuestos o Accesorios	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	1.00	Unidad	5,471.5200	5,471.52	C1 C3
138	730207.00	836320016	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Comunicación Social Contratación Directa	CONTRATACIÓN DE ESPACIOS PUBLICITARIOS EN RADIO Y TELEVISIÓN	1.00	Unidad	449,079.2800	449,079.28	C1 C3
139	730205.02	891211011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO, ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE LA AGENDA DE EVENTOS RIOBAMBA ABRIL 2016	1.00	Unidad	7,500.0000	7,500.00	C1
140	730813.00	622810011	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Repuestos o Accesorios	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	1.00	Unidad	362,457.9400	362,457.94	C1 C3

141	730813.00	622810011	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Repuestos o Accesorios	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	1.00	Unidad	14,490.5600	14,490.56	C3
142	730204.00	891211012	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Ínfima Cuantía	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL GADMR	1.00	Unidad	5,094.400	509.44	C1 C2 C3
143	730203.00	439230011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Ínfima Cuantía	SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES PARA EL GADMR	1.00	Unidad	4,385.9600	4,385.96	C3
144	730813.00	622810011	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Repuestos o Accesorios	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	1.00	Unidad	376,200.8900	376,200.89	C1 C2 C3
145	570201.00	713310011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Seguros	CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA EL GADMR	1.00	Unidad	378,171.2700	378,171.27	C1 C2 C3
146	531408.00	271900211	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE BIENES ARTÍSTICOS, SÍMBOLOS PATRIOS	1.00	Unidad	6,140.3500	6,140.35	C3
147	530899.00	621590011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE USO Y CONSUMO	1.00	Unidad	29,765.6100	29,765.61	C1 C2 C3
148	530820.00	372210011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y HOGAR PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL GADMR	1.00	Unidad	17,452.9800	17,452.98	C1 C2 C3
149	530813.00	471732011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA DIFERENTES EQUIPOS DEL GADMR	1.00	Unidad	308,176.6600	308,176.66	C1 C2 C3
150	530811.00	421901017	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERÍA	1.00	Unidad	201,825.6900	201,825.69	C1 C2 C3
151	530809.00	35260533972	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MEDICINAS PARA EL DISPENSARIO MEDICO MUNICIPAL	1.00	Unidad	8,771.9300	8,771.93	C1 C2 C3
152	530808.00	352901092	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Ínfima Cuantía	ADQUISICIÓN DE MATERIAL MEDICO MENOR PARA EL DISPENSARIO MUNICIPAL	1.00	Unidad	2,631.600	263.16	C1 C2 C3
153	530807.01	891211012	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	IMPRESIÓN DE MATERIAL COMUNICACIONAL Y PROMOCIONAL PARA LA DIRECCIÓN DE TURISMO DEL CANTÓN RIOBAMBA	1.00	Unidad	13,157.8900	13,157.89	C3
154	530807.00	389410011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL	1.00	Unidad	44,926.6700	44,926.67	C1 C2 C3
155	530807.00	836100021	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Provisión e instalación de rotulación interna y externa para el nuevo edificio del Registro de la Propiedad	1.00	Unidad	8,740.0000	8,740.00	C3

156	730813.00	622810011	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Repuestos o Accesorios	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	1.00	Unidad	1,904.9100	1,904.91	C1 C3	C2
157	530805.00	353210917	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA EL GADMR	1.00	Unidad	50,436.2700	50,436.27	C1 C3	C2
158	530805.00	621760011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO NO CATALOGADOS PARA SER UTILIZADOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GADM DE RIOBAMBA	1.00	Unidad	13,383.5400	13,383.54		C2
159	530804.02	38912013307	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS INFORMÁTICOS PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL GADMR	1.00	Unidad	37,295.5800	37,295.58		C2
160	530804.02	38912013307	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS INFORMÁTICOS PARA EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD	1.00	Unidad	46,202.6300	46,202.63		C2
161	530804.02	38912013307	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL GADM DEL CANTÓN RIOBAMBA	1.00	Unidad	18,421.0000	18,421.00		C3
162	530804.02	38912013307	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL GADM DEL CANTÓN RIOBAMBA	1.00	Unidad	15,389.3000	15,389.30		C3
163	530804.01	3692000119	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA NO CATALOGADOS PARA SER UTILIZADOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GADM DE RIOBAMBA	1.00	Unidad	13,009.6400	13,009.64		C2
164	530804.00	3260009420	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EL GADMR	1.00	Unidad	117,906.5400	117,906.54	C1 C3	C2
165	730813.00	622810011	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Repuestos o Accesorios	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	1.00	Unidad	70,693.9600	70,693.96	C1 C3	C2
166	530802.01	282500033	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD NO CATALOGADAS PARA EL PERSONAL QUE LABOR EN EL GADM DEL CANTÓN RIOBAMBA	1.00	Unidad	119,350.2500	119,350.25		C3

167	530802.00	282211118	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y PRENDAS PARA LOS FUNCIONARIOS DEL GADMR	1.00	Unidad	524,058.3900	524,058.39	C1 C3	C2
168	730813.00	622810011	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Repuestos o Accesorios	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	1.00	Unidad	4,481.7500	4,481.75	C1 C3	C2
169	530704.00	871300011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS DEL GADMR	1.00	Unidad	54,816.9200	54,816.92	C1 C3	C2
170	530702.00	5129000117	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Ínfima Cuantía	LICENCIAS INFORMÁTICAS PARA EL GADMR	1.00	Unidad	2,631.5800	2,631.58	C3	
171	730813.00	622810011	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Repuestos o Accesorios	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	1.00	Unidad	8,771.900	877.19	C3	
172	530612.00	929000014	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA SERVIDORES DEL GADMR	1.00	Unidad	39,473.6800	39,473.68	C3	
173	530603.00	929000014	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN VARIOS TEMAS PARA FUNCIONARIOS DEL GADMR	1.00	Unidad	6,460.6800	6,460.68	C1 C3	C2
174	530601.00	831110211	Consultoría	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Lista corta	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍAS PARA EL GADMR	1.00	Unidad	201,790.8800	201,790.88	C1 C3	C2
175	530599.00	731250014	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTOS PARA EL GADMR	1.00	Unidad	56,116.2700	56,116.27	C1 C3	C2
176	730813.00	622810011	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Repuestos o Accesorios	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	1.00	Unidad	48,306.0800	48,306.08	C1 C3	C2
177	730813.00	622810011	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Repuestos o Accesorios	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	1.00	Unidad	2,193.000	219.30	C1 C3	C2
178	530417.00	853300011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS	1.00	Unidad	8,771.9300	8,771.93	C3	
179	530409.00	845100012	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LIBROS	1.00	Unidad	8,771.900	877.19	C1 C3	C2
180	530405.00	871410011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Cotización	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DEL GADMR	1.00	Unidad	66,206.8000	66,206.80	C1 C3	C2

181	530404.00	871590811	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Cotización	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DEL GADMR	1.00	Unidad	115,018.3100	115,018.31	C1 C3	C2
182	530403.00	872400011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Ínfima Cuantía	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA REPARACIÓN DE MOBILIARIO	1.00	Unidad	4,605.2600	4,605.26	C1 C3	C2
183	530402.00	542520411	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Ínfima Cuantía	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	1.00	Unidad	1,315.7900	1,315.79	C3	
184	530249.00	962200561	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Obra artística, científica o literaria	EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES	1.00	Unidad	6,140.3500	6,140.35	C3	
185	530232.00	8354000111	Consulta	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Lista corta	BARRIDO PREDIAL PARA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA PREDIAL	1.00	Unidad	339,874.6400	339,874.64	C1 C3	C2
186	530230.00	859600022	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS PARA EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD	1.00	Unidad	263,157.8900	263,157.89	C1 C3	C2
187	530209.00	8531002111	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	SERVICIO DE ASEO Y FUMIGACIÓN	1.00	Unidad	13,157.8900	13,157.89	C3	
188	530208.00	852500013	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL GADMR	1.00	Unidad	174,678.1800	174,678.18	C1 C3	C2
189	530207.00	836320016	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Comunicación Social - Contratación Directa	CONTRATACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA PROMOCIONAR ACTIVIDADES DEL GADMR	1.00	Unidad	12,894.7400	12,894.74	C1 C3	C2
190	530205.00	962200561	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Obra artística, científica o literaria	ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	1.00	Unidad	157,894.7400	157,894.74	C3	
191	530204.01	891210111	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN DE LOS LIBROS COLECCIÓN TESTIGOS DE LA HISTORIA: VOLUMEN II CARMELITAS, VOLUMEN III RIOBAMBA CIUDAD Y REPRESENTACIÓN, VOLUMEN IV LAS 7 IGLESIAS Y VOLUMEN V SITIOS ARQUEOLÓGICOS EN PURUHÁ Y FLORES	1.00	Unidad	12,740.0000	12,740.00	C3	
192	530204.00	836100021	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL	1.00	Unidad	47,541.2000	47,541.20	C1 C3	C2
193	530203.00	439230011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Ínfima Cuantía	RECARGA DE EXTINTORES	1.00	Unidad	1,543.400	154.34	C3	

194	530106.01	681120011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Contratos entre Entidades Públicas o sus subsidiarias	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CORREO PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN Y PAQUETES A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL	1.00	Unidad	5,000.0000	5,000.00	C2
195	530106.00	681130011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Contratos entre Entidades Públicas o sus subsidiarias	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CORREO	1.00	Unidad	8,635.8500	8,635.85	C1 C2 C3
Fuente: https://www.compraspublicas.gob.ec/													TOTAL:		\$79,564,667.9549

CHECK LIST

CHECK LIST. INFORMACIÓN RELEVANTE PUBLICADA EN EL PORTAL						
RESOLUCIÓN INCOP N° 053-2011						
DOCUMENTOS RELEVANTES EN LAS FASES PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL COMUNES A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA						
CONCORDANCIAS:						
Art. 4 PRINCIPIOS.- Vigencia de los principios de transparencia y publicidad, en el ámbito de la contratación pública.				LOSNCP		
Art. 21 PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS.- Sistema Oficial de contratación Pública es de uso obligatorio para las entidades sometidas a la Ley, las cuales deben publicar la información relevante de los procesos de contratación.				LOSNCP		
Art 13. INFORMACIÓN RELEVANTE				RGLOSNCP		
Art. 1. FASE PRECONTRACTUAL				CUMPLE		
Líteral	DOCUMENTOS			N/A	SI	NO
a	Estudios, Diseños o Proyectos					
b	Estudio de desagregación tecnológica, si es pertinente, incluyendo el oficio de no objeción emitido por el INCOP					
c	Certificación presupuestaria para el objeto de contratación correspondiente					
d	Convocatoria o invitación para participar en el proceso, según el caso					
e	Pliego					
f	Resolución de aprobación de pliego e inicio del proceso					
g	Preguntas, respuestas y aclaraciones correspondientes al proceso					
h	Ofertas técnicas emitidas con forma electrónica, si tuviera , salvo la información calificada como confidencial por la entidad contratantes conforme al pliego					
i	Acta de apertura de ofertas presentadas por los oferentes					
j	Acta que detalle los errores de forma de las ofertas y por lo cual se solicita la convalidación de errores, así como el acta por el cual se han convalidado dichos errores, de ser el caso					
k	Informe de evaluación de las ofertas realizadas por las subcomisiones de apoyo a la comisión técnica y/o por la comisión técnica, de ser el caso					
l	Informe de evaluación de ofertas realizadas por la comisión técnica de ser el caso					
m	Cuadro resumen de calificación de las ofertas presentadas					
n	Informe de la comisión técnica en la cual recomienda a la máxima autoridad o su delegado la adjudicación o declaratoria de desierto, según corresponda, del proceso de contratación.					
ñ	Garantías presentadas antes de la firma del contrato					
o	Cualquier resolución de delegación emitida dentro de esta fase por la entidad contratante.					
p	Resoluciones de cancelación o declaratoria de proceso desierto, según el caso y de existir					
q	Cualquier reclamo o recurso presentado dentro de esta fase, así como los actos emitidos por la entidad contratante con ocasión de su tramitación					
ART 2. FASE CONTRACTUAL Y DE EJECUCIÓN				N/A	SI	NO
a	Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente					
b	Contratos modificatorios, en el caso de que sea necesario enmendar errores de conformidad con lo establecido en el Art. 72 de la LOSNCP					
c	Contratos complementarios, en caso de haberse celebrado acorde con lo dispuesto en el Capítulo VIII del Título IV de la LOSNCP					
d	Notificación de disponibilidad del anticipo, cuando su pago implica que , a partir de este hecho, corren los plazos de cumplimiento de obligaciones por parte del contratista					
e	Ordenes de cambio, de haberes emitido					
f	Documento suscrito por las partes respecto a diferencia en cantidades de obras, de haberse emitido					
g	Resolución de aprobación de la entidad contratante para la subcontratación, de ser el caso					
h	Garantías presentadas a la firma del contrato					
i	Informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial, total y definitiva, debidamente suscritas, según sea el caso					
j	Cronogramas de ejecución de actividades contractuales y de pagos					
k	Comunicaciones al contratista respecto de la aplicación de multas u otras sanciones					
l	Actos administrativos de sanción y multas					
m	Cualquier resolución de delegación emitida dentro de esta fase por la entidad contratante.					
n	Cualquier reclamo o recurso presentado por el contratista, así como los actos emitidos por la entidad contratante con ocasión de su tramitación					
Art. 9 RÉGIMEN ESPECIAL				N/A	SI	NO
a	Resolución emitida por la entidad contratante con la explicación de los motivos por los que se acoge a dicho proceso					
b	Acta de audiencia realizada con el proveedor invitado, en los casos que aplique					
c	Cualquier otro documento relacionado con la contratación bajo este régimen, de los señalados en los artículos 1 y 2 de la presente resolución					

